AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. [illegible]

EL LITORAL

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NEW YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Avenue

Año XIV — No. 3263 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Lunes 22 de Febrero de 1932 | Redacción y Adm.: S. Martín 2653|55. || PORTE PAGO

Ha Sido Levantado el Estado de Sitio

Restableciéronse las Garantías Constitucionales

BUENOS AIRES, 22. — Esta tarde a las 17 y 30 horas, después del acuerdo de Ministros, el Poder Ejecutivo ha resuelto levantar el Estado de Sitio en el país.

UN ADULTERIO CON PESIMAS CONSECUENCIAS

Produjose una formidable gresca entre cuatro personas

BUENOS AIRES, 22. — En el domicilio de la calle [illegible] 4525, vive de [illegible] Ana Deodato de [illegible], casada con siete hijos, y separada de su marido. Esta buena señora recibía con frecuencia alarmante la visita de José Guerra, [illegible] y con domicilio en la calle [illegible] to 4427, hasta hace [illegible] en que Guerra dejó de [illegible].

Como Ana [illegible] a exijir explicaciones [illegible] al domicilio de su [illegible]. Le fué abierta la puerta por la señora de Guerra, Rosa A. de Guerra, y como reclama Ana la presencia del esposo de esta, se trabaron primero en un cambio de palabras y luego de golpes.

[illegible] el ruido de la pelea, llegaron [illegible] José Guerra, el marido [illegible] y su señor padre, don Francisco Guerra, quienes intercedieron en la pelea.

Al acudir la policía y [illegible] los ánimos, comprobóse que ambas mujeres, Rosa y Ana, presentaban [illegible] en el cuero cabelludo.

EL "CHACO" NO VUELVE A BS. AIRES

Se informó después del acuerdo de Ministros

BUENOS AIRES, 22. — Después del acuerdo de ministros de esta tarde, se informó que, contrariamente a lo que se anunciaba, el transporte "Chaco" que [illegible] portados, no volverá al país.

Nada más se informó al respecto en las horas siguientes al [illegible].

RENUNCIARON NUMEROSOS FUNCIONARIOS

A algunos de ellos se les han aceptado las renuncias

LA NOMINA

BUENOS AIRES, 22. — Numerosos altos funcionarios de la Nación presentaron hoy las renuncias de los cargos que ocupan, reservándose algunas para ser consideradas, y aceptándose otras por los ministerios respectivos.

Renunció el Presidente del Banco Hipotecario, Dr. Alejandro Carrasco, la que debe ser considerada por el Ministerio de Hacienda; el Director de Impuestos Internos, Dr. Federico Guiraldes, a quien se asegura, se le solicitará que continúe en el cargo; el Presidente y los Vocales del Banco de la Nación Argentina, renuncias éstas que han sido reservadas.

Al Ministerio del Interior le fué elevada la renuncia de Director de Correos y Telégrafos, Mayor Thorne, [illegible] el hecho en conocimiento del Presidente de la República.

El Director de la [illegible] de la Nación, Dr. [illegible] renuncia, siéndole aceptada en un decreto en el que se le [illegible] por los importantes servicios prestados.

El sábado presentó su renuncia al Ministro de Agricultura, Dr. de Tomaso, el Director de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, señor Enrique Zimmermann, la que será considerada por el [illegible] de Estado. Asimismo [illegible] al Director [illegible] y los vocales.

El Congreso de la Fed. Agraria Argentina

Celebróse en la ciudad de Córdoba ayer

CORDOBA, 22. — Ayer se reunió el Congreso [illegible] de la Federación Agraria Argentina de esta provincia, con asistencia de delegados de todas las filiales de ese organismo.

Se iniciaron los debates sobre los distintos puntos contenidos en la Orden del Día.

UN VUELCO DE GRAVES RESULTADOS

Un muerto y varios heridos en el camino a Avellaneda

LA PLATA, 22. — A las 11.30 horas de hoy [illegible] en el camino de La Plata a Avellaneda el auto particular chapa 3034, de Vicente López, guiado por Enrique Zurcarino, argentino de 26 años de edad. Al llegar a la altura del destacamento de Gutiérrez, pinchó una de las gomas del coche volcando éste y destrozándose.

En el auto viajaban numerosos pasajeros y fueron recogidos varios heridos y un muerto de entre los restos del mismo. Las víctimas son: Pedro Chiss, italiano, de 31 años, muerto; Angel Micorbal, italiano de 28 años, diversas heridas en el cuerpo; Benedicto Battista, argentino, 36 años, heridas en el hombro izquierdo y conmoción cerebral; [illegible], argentino de 17 años, fractura del brazo izquierdo, Francisco Ortiz de Rosas, argentino de 21 años, ligera conmoción cerebral.

El cadáver de Chiss fué trasladado al local del cuerpo médico de policía, mientras los heridos fueron conducidos a la A. P.

Viajaba además en el auto, Pedro [illegible], quien resultó ileso.

DISTINCION A DON JOSE S. GUERRA

Se le otorgó una medalla de "periodista más anciano"

MADRID, 22. — Don José Sánchez Guerra ha sido objeto de una distinción, al otorgársele el premio al "periodista más anciano".

El premio consiste en una medalla de oro y dos mil pesetas en efectivo.

EL DIRECTOR DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Asegúrase que lo será el Dr. Goyeneche

BUENOS AIRES, 22. — Entre los numerosos visitantes que concurrieron hoy al ministerio del Interior con objeto de presentar sus saludos al doctor Leopoldo Melo fué notada la presencia del ex-director de Correos y Telégrafos de la Nación en la administración del doctor Alvear.

Al retirarse del despacho ministerial interrogamos al doctor Goyeneche, quien nos manifestó que su visita sólo había tenido como fin saludar al ministro.

Sin embargo, en esferas bien informadas se sigue sosteniendo que el doctor Goyeneche le será ofrecida la Dirección de Correos.

NOMBRAMIENTOS QUE PRODUCEN MAL EFECTO

Los ofrecimientos a personas no radicadas en la provincia

UN ANTECEDENTE

ROSARIO, 22. — Con motivo de algún nombramiento que se ha hecho y de un ofrecimiento que se ha formulado, de personas radicadas fuera de la provincia para altos cargos en ella, en los círculos [illegible] no se oculta un profundo desagrado.

Dícese, en efecto, que ha sido una práctica constante del partido contra ese sistema de las "emigraciones" para medrar del presupuesto provincial y que no es el caso de, al segundo día del gobierno, reincidir en el procedimiento criticado.

[illegible] el caso del gobierno del doctor Menchaca, cuando la Liga del Sur primero y el partido Demócrata después combatieron la práctica de usar del presupuesto provincial para dar cabida a todos los correligionarios que, en distintas partes de la República, esperaban "la hora".

EL JEFE DE LA SEGUNDA D. MILITAR

NO HA SIDO DESIGNADO TODAVIA EN REEMPLAZO DEL CORONEL RODRIGUEZ

BUENOS AIRES, 22. — Mientras el Ministerio de la Guerra no designe al jefe que ha de ocupar el cargo de Comandante de la II División Militar, con asiento en Campo de Mayo, se ha dispuesto, que desempeñe esa misión el Coronel Ernesto Sánchez Reynafé.

Como se sabe, ocupaba ese cargo el actual Ministro de la Guerra Coronel Manuel Rodríguez.

MAS EXILADOS LLEGARON HOY A BUENOS AIRES

Una gran multitud los esperaba en el puerto al desembarcar

RECIBIMIENTO

BUENOS AIRES, 22. — Esta mañana llegó al puerto de esta capital el vapor "Ciudad de Montevideo" en el que se había anunciado regresaba un numeroso grupo de exilados argentinos que se encontraban en el Uruguay.

Un público numeroso, desde mucho antes de la hora de llegada del vapor se hallaba en la Dársena Norte esperándolo, notándose entre la multitud la presencia de numerosos dirigentes del radicalismo de la calle Victoria. Había una gran expectativa, pues se había dicho que regresaban en el vapor, numerosos exilados pertenecientes a humildes clases sociales, que, por esta misma condición, [illegible] su permanencia en el extranjero, lejos de los lugares en que habitualmente trabajan. Sin embargo, posteriormente se anunció que no llegaban y que habían demorado su viaje hasta el jueves próximo, en que regresarían en compañía del doctor Pueyrredón.

A las siete horas llegó a la Dársena norte el buque esperado y cinco minutos después atracaba en el muelle, interrumpiendo los ruidos habituales una clamorosa salva de aplausos y rotundos vivas que saludaban la presencia de los exilados en la borda.

Uno de los primeros en ser reconocidos, fué el doctor Juan Carlos Vázquez, quien, al ser entrevistado por un representante de Austral, sobre su estada en Montevideo, manifestó que estaba agradecido no sólo al pueblo, sino también al gobierno uruguayo, por las múltiples atenciones de que había sido objeto.

También llegó en ese vapor Vicente Scarlatto quien fué saludado por un numeroso grupo de amigos y correligionarios. El señor Scarlatto se trasladó inmediatamente al domicilio del señor Irigoyen con objeto de saludarlo.

No hizo ninguna declaración.

LA SOLUCION DEL PLEITO DE CORRIENTES

Afírmase que se hará cargo del Gobierno el Presidente de la Legislatura

UNA VISITA

BUENOS AIRES, 22. — Esta mañana concurrió a la Casa Rosada una delegación de políticos correntinos, entrevistándose con el presidente de la república, con quien cambiaron ideas acerca de la solución del pleito que impide que en aquella provincia sea designado el gobernador y vice.

Afirmábase hoy en los altos círculos oficiales que la solución de ese pleito estaba cercana y que consistía en designar para que se haga cargo del gobierno, al presidente de la legislatura.

CELEBRASE EL BI-CENTENARIO DE WASHINGTON

Las bolsas y mercados estuvieron hoy cerrados

WASHINGTON, 22. — Estados Unidos celebra hoy el bi-centenario del nacimiento de Jorge Washington con diversos actos organizados en forma oficial en la totalidad de las ciudades de la Unión.

Esta tarde hablará Hoover por radio, refiriéndose al patricio y a la obra desarrollada por él en el nacimiento de la nación.

Las bolsas y mercados permanecieron cerrados.

LOS NIPONES LOGRARON RODEAR A LOS CHINOS QUE DEFIENDEN LAS POSICIONES EN KINGAWN

Se estima que la situación de la retaguardia China es sumamente comprometida, habiéndose lanzado sobre ella toda la fuerza material y numérica de que disponen los japoneses en la línea de batalla

SIN EMBARGO NO CAYO AUN LA ALDEA

SHANGHAI, 22. — Durante la noche la batalla se reanudó en Cha-Pei, mientras la artillería de ambos bandos sostenía un violento cañoneo y las ametralladoras chinas barrían las líneas japonesas.

Los nipones admiten que sus bajas llegan a 100 hombres, no habiendo aun los chinos efectuado el cálculo de las suyas.

SHANGHAI, 22. — Los japoneses se abrieron camino alrededor de Kingawn, librándose el combate más terrible que se recuerda desde que se iniciaron las hostilidades. La aldea, sin embargo, sigue en poder de los chinos.

Por el ala derecha los nipones intentaron vencer la resistencia de Kingawn, consiguiendo sólo juntar enormes fuerzas en ese lado, al que trasladaron poderosos contingentes.

Los defensores de la aldea de Kingawn continuan ofreciendo resistencias, a pesar de que los nipones consiguieron rodearlos, colocándose detrás de su retaguardia, desde donde diezman a las tropas chinas con un incesante cañoneo.

Una división integrada por dos regimientos de infantería, apoyados por poderosos tanques de guerra que vomitan fuego de cañones y ametralladoras por todos los costados, logró abrirse paso por entre las líneas chinas.

La situación de la retaguardia china es terriblemente comprometida, y estiman los oficiales japoneses que no puede demorar en ser totalmente destrozada.

El ataque nipón al este y sur de Kingawn sufrió diferentes demoras.

EL CUARTEL GENERAL

SHANGHAI, 22. — A raíz del avance del ejército nipón, el Tte. Gral. Uyeda ha resuelto trasladar el cuartel general a Tientesu, localidad situada al norte de Kingawn, objetivo actual de la ofensiva.

Los oficiales, japones que se hallan a cargo de la dirección de la ofensiva, estiman que recién, con el avance a Kingawn, han entrado en acción sus efectivos, esperando mucho de la concentración.

Los chinos en las últimas horas lograron establecer nueva línea de batalla en dirección a Chapei.

HABRIAN ENTRADO

SHANGHAI, 22. — Informaciones a las cuales falta la necesaria confirmación, dan cuenta de que están llegando grandes refuerzos a los japoneses, procedentes de su país.

Otras informaciones, que tampoco han podido tener confirmación y que se divulgaron desde el cuartel general japonés, dicen que una parte de las tropas de ataques han entrado a Kinkawn, donde, apoyadas por el fuego de artillería y de los tanques, procuran aislar a los chinos de la primera línea de batalla.

La marcha de esas tropas se efectuaría con grandes dificultades por entre las calles de la aldea, estimándose que recién a la entrada de la noche será posible saber a ciencia cierta los resultados de la operación.

BOMBARDEO AEREO

SHANGHAI, 22. — Un esfuerzo considerable han debido desarrollar los oficiales chinos para mantener unidas a sus tropas, después del gran pánico que les tomó a raíz del nutrido bombardeo aéreo llevado a cabo por los japoneses.

Los chinos no estaban preparados para resistir el fuego aéreo, y, en consecuencia, muchas de sus trincheras han sido destrozadas por los aviadores.

PUBLICARA UN DOCUMENTO EL DR. DE LA TORRE

Recojerá dos alusiones hechas por el General Uriburu

"VIEJO AMIGO"

BUENOS AIRES, 22. — En los círculos políticos se afirma que el doctor Lisandro de la Torre se halla entregado a la preparación de un documento que hará público posiblemente el próximo jueves y en el que recogerá dos alusiones contenidas en el último manifiesto del general Uriburu.

Esas alusiones están contenidas en dos párrafos del documento referido: uno, que dice "los que atacaron la revolución desde lo alto de la neutralidad inicial", y el otro, "el dolor de haber desecho viejas amistades, algunas de ellas fraternales".

Llegó a Lisboa Alvear

Visitó a su madre política que se halla muy grave

LA LLEGADA

LISBOA, 22. — Llegó a esta capital, procedente de Sud América, el ex-presidente argentino Dr. Marcelo T. Alvear, quien fué recibido en el puerto por el cónsul de su país y distinguidas personalidades vinculadas a la Argentina.

Alvear marchará dentro de algunos días a París, habiéndose dirigido, inmediatamente después de llegar, a visitar a su señora madre política, que se halla muy enferma.

El nuevo director de la Asistencia Pública

FUE DESIGNADO EL DOCTOR AQUILES PIROVANO

BUENOS AIRES, 22. — El intendente municipal doctor Rómulo S. Naón ha dado hoy un decreto designando director de la Asistencia Pública al doctor Rómulo S. Naón.

No se ha anunciado la fecha en que el nuevo funcionario se hará cargo de sus funciones.

El futuro D. del Departamento del Trabajo

ANUNCIASE COMO SEGURO EL NOMBRAMIENTO DEL DR. EDUARDO BULLRICH

BUENOS AIRES, 22. — Se afirma que el doctor Eduardo Bullrich, que desempeñara la subsecretaría del Interior durante el Ministerio del doctor Sánchez Sorondo, le ha sido ofrecida la Dirección del Departamento del Trabajo.

Agrégase que el [illegible] nario habría aceptado la designación.

LA DETENCION DEL DIPUTADO LAZARRAGA

Fué ordenada su libertad por la Cámara de Diputados uruguaya

EL DESAFUERO

MONTEVIDEO, 22. — La Cámara de Diputados de la Nación, reunida en sesión extraordinaria, resolvió dirigirse a la Alta Corte de Justicia, solicitando la libertad del diputado comunista José Lazarraga, detenido a raíz de haber participado en un mitin en el que solicitó el derrocamiento violento del gobierno.

MONTEVDEO, 22. — La Cámara de Diputados reunida esta mañana en sesión especial, consideró la situación creada al cuerpo con motivo de la violación de fueros de uno de sus miembros, el diputado comunista José Lazarraga, que fué detenido por la policía montevideana.

Uno de los diputados presentes hizo la siguiente moción:

1o. — Póngase en libertad al diputado José Lazarraga, oficiándose por intermedio del presidente de la Cámara a la autoridad bajo cuya guarda se halla el detenido.

2o. — Desígnase una comisión especial para que informe a la Cámara si el hecho denunciado justifica o no la suspensión de inmunidades parlamentarias.

El diputado Dr. Sánchez adhirió a las palabras anteriores y a continuación un diputado socialista dijo que el hecho se magnificaba, pues lo reducido del auditorio del diputado comunista, cuando solicitaba un cambio violento de situación gubernativa, más movía a risa que a seriedad.

La primera parte de la moción fué aprobada por gran mayoría, no así la segunda, que la obtuvo por menos votos.

Esta misma tarde el diputado Lazarraga obtendrá su libertad.

UN TELEGRAMA DE ADHESION A H. IRIGOYEN

"El eminente ciudadano que honrara la presidencia de la República"

CORDOBA, 22. — La Junta Ejecutiva del Comité Universitario radical se reunión anoche en sesión especial, resolviendo celebrar un acto público con motivo del regreso al país de los exilados políticos. El acto es posible que se lleve a cabo en la semana presente, posiblemente el jueves, en uno de los teatros de esta capital.

Asimismo, se resolvió enviar a Irigoyen el siguiente telegrama:

"Bienvenido la hora en que el eminente ciudadano que [illegible] la Presidencia llega del confinamiento, pisando tierra argentina, y despertando de su atormentado sueño de democracia y libretad".

REAPARECE EL DIARIO "TRIBUNA"

Estaba clausurado desde enero pasado

ROSARIO, 22. — Esta tarde reaparecerá el diario Tribuna, órgano del partido Demócrata Progresista, que fuera clausurado por la Jefatura de Policía en enero pasado.

La clausura se llevó a cabo, según se dijo en círculos opositores, con motivo de la campaña que se llevaba a la municipalidad en aquel entonces.

COMUNICACION A LA EMPRESA DE TRANVIAS

Antes del 24 a las 12 horas deberá retomar sus materiales

LA NOTIFICACION

ROSARIO, 22. — El Intendente Morcillo ha dado un decreto disponiendo la aplicación del horario discontinuo en la Municipalidad.

Cierta vez estuvo en vigencia el procedimiento, con muy mal resultado y extraña que se insista en él.

ROSARIO, 22. — La Intendencia ha pasado una comunicación a la empresa de tranvías, notificándola de que antes del día 24 del corriente, a las 12 horas, debe nuevamente hacerse cargo de sus materiales con objeto de restablecer el servicio, conforme a las ordenanzas de concesión y con emplazamiento de aplicación del artículo 4o. de la misma que dice puede llegar a ser revocada en caso de incumplimiento. Al mismo tiempo, comunica que la Municipalidad se reserva el derecho de reclamar por la ilegalidad de los decretos de la Intervención y de la Intendencia "de facto" que se refieren a los ómnibus y tranvías.

Fué [illegible] el secretario de Gobierno de la Municipalidad a efectos de la notificación, pero no pudo hacerlo pues no halló ni al gerente ni subgerente. Serán notificados por el escribano municipal.

KEYSERLING ATACADO EN ZURICH, AYER

Un suizo, conocido con el nombre de "Apostol de la Paz", discutió con él

ZURICH, 22. El Conde Herman Keyserling, que en sus últimos libros ha culpado de todos los males del mundo a los Estados Unidos, no ha tenido aceptación en Suiza, tampoco. Uno de sus últimos libros, Espectros de Europa, contiene una agria crítica para los suizos, y ha desagradado mucho en esta.

Anoche debía Keyserling pronunciar una conferencia, y a poco de empezada la misma, subió al escenario un hombre conocido como el "Apostol de la Paz", quien inició una controversia con el orador, que optó por emprender la fuga discretamente, dejando vacío el escenario, en medio de los estruendosos silbidos del público.

Debe Investigarse una Desaparición Habida en la Jefatura de Rosario

Grandes partidas de armas y correajes sigilosamente embarcadas para Buenos Aires, han desaparecido en forma absoluta

CARENCIA DE MATERIALES

ROSARIO, 22. — Durante el Gobierno del Dr. Gómez Cello, siendo jefes de policía los señores Gandolla y Goyenechea, se compró una importante partida de armas y correajes, además de numerosos cajones de municiones, con destino a la policía de ésta. Ahora se ha sabido que esos materiales, bajo la Jefatura del Comandante Lebrero, fueron enviados al cuartel del Regimiento 11 de Infantería, en cierta oportunidad y que de ahí se los embarcó para Buenos Aires en un tren de la Compañía General.

El Jefe del cuerpo de bomberos, en ese entonces, ocultó parte de los correajes, para salvarlos de que desaparecieran y no careciera la fuerza a sus órdenes de ellos, pero descubierto, fué llamado a presencia del Tte. Crel. Lebrero, el cual le ordenó los entregara inmediatamente.

Reclámase ahora, que el gobierno de la provincia diríjase a quien corresponda, con el fin de devolver a su legítimo propietario esas armas que fueron adquiridas con dineros del estado provincial y que tan necesarias son en la Jefatura, donde se carece de muchas cosas. Recuérdase que en 1912, durante la intervención Gil, se devolvieron a la Nación gran cantidad de armas de su propiedad, y que igual cosa debía hacerse en el presente caso.

Espérase que el gobierno ordene una amplia investigación.

La Situación de los Dos Concejales Socialistas Electos en el Rosario

Por ser empleados de empresas ferroviarias no pueden ser concejales y esa situación motivó que se demorara la sesión de esta mañana

SIN EMBARGO, SE SESIONO

ROSARIO, 22. — A las diez horas debía constituirse esta mañana el Concejo Deliberante, pero recién a las 10.50 lo hizo. La mayoría demócrata pese a que invitó a los demás sectores a concurrir a la sesión, no estaba dispuesta a formar quórum, debido a la situación delicada en que se encuentran los concejales socialistas Campos y Martínez que, como son empleados de empresas ferroviarias, deben sufrir el rechazo de sus diplomas para dar entrada a quienes les siguen en orden de lista.

Sabíase esta mañana que en Buenos Aires los señores de la Torre y Repetto, en una conferencia, trataban de solucionar el asunto, pues la mayoría demócrata no desea aparecer como ejerciendo un acto de violencia contra sus aliados y se quería esperar el resultado de la misma. Pero, a las 10.50, ante la exigencia de los demás sectores, hubo de declarar abierta la sesión.

Fué electo presidente provisorio de la Cámara el señor Bartolomé Sivori y Vice-presidente el Dr. Luis Gombra. Asistían a la sesión veinte miembros, faltando sólo dos demócratas.

Se designó a continuación una comisión de poderes compuesta por cinco miembros, a saber: Gómez y Alvarez demócratas; Desantis, justista; Golfetto socialista y Galaretto, socialista independiente. Esta comisión deberá expedirse en la sesión que celebrará el cuerpo por la tarde.

En esas circunstancias, hizo uso de la palabra una de las personas concurrentes a la numerosa barra y, diciendo ser candidato comunista, afirmó que la Junta le había escamoteado la banca en el Concejo, al no computar los votos emitidos en su favor.

Supóse así que se trataba de candidato comunista a concejal, Pedro Posalbón, quien daba los primeros pasos para su reconocimiento como concejal electo. Este señor Posalbón, era candidato a Gobernador comunista en ocasión de la llegada del Gral. Justo a Rosario, y el Dr. Caballero por esa [illegible] ante el entonces candidato y hoy presidente de la Nación, para que fuera puesto en libertad. Posteriormente, en una conferencia mantenida entre el Gral. Justo y el Tte. Crel. Lebrero, el primero hizo suyo el pedido, pero el Jefe de Policía manifestó que, estando detenido a disposición del Gobierno Provisorio, nada podía hacer. Más tarde, sin embargo, el Interventor Francisco Rodríguez, ordenaba su libertad.

Al señor Posalbón se le comunicó que debía presentarse a la Comisión de Poderes a efectos de entablar su reclamación.

Subsecretario del Ministro del Interior

Aceptó el señor David O'Connor el cargo

BUENOS AIRES, 22. — Al señor David O'Connor le había sido ofrecida la subsecretaría del ministerio del Interior por el actual secretario de esa rama, doctor Melo, habiendo formulado antes de aceptarla algunas objeciones.

Pero, ante la insistencia del doctor Melo, ha decidido hacerse cargo de esa función.

El ministro de Obras Públicas M. R. Alvarado

Se hizo cargo esta mañana de la cartera correspondiente

BUENOS AIRES, 22. — Esta mañana se hizo cargo de sus funciones en la cartera de Obras Públicas, el ministro designado por el presidente, doctor Manuel Ramón Alvarado.

En compañía de su subsecretario señor Giménez Melo, recorrió las distintas dependencias del ministerio, siéndoles presentados los jefes de las distintas reparticiones.

Volverá Tardieu a Ginebra

Combatirá la proposición alemana sobre desarme

GINEBRA, 22. — Como jefe del gobierno francés y Ministro de Relaciones Exteriores, vendrá a Ginebra M. Tardieu, para presidir la delegación de su país en la conferencia del Desarme.

La acción de Tardieu y el resto de los delegados, se dirigirá exclusivamente a atacar la proposición alemana sobre el desarme absoluto.

EL OPTIMISMO DEL PARTIDO "SEIYUKAI"

TOKIO, 22. — Las últimas informaciones que se tienen de la elección, permiten establecer que es muy difícil que el partido Seiyukai llegue a las soñadas trescientas bancas.

Hasta ahora, la distribución se hace así:

Seiyukai, 140 bancas; Minseito, 82 y otros, 8.

VON STUCK CORRERA EN EL BRASIL

Participará en el Premio Montañas del Brasil

RIO DE JANEIRO, 22. — El gran corredor alemán Hans Von Stuck, que con su coche Mercedes [illegible] de la Argentina dió pruebas de haberse negado a participar en el Gran Premio Nacional, a causa del poco tiempo de [illegible] se apresta a participar en la disputa del Premio Montañas del Brasil, que se corre entre esta y una población cercana. El trayecto [illegible]

Von Stuck encontrará en la carrera grandes adversarios, entre todos en dos coches Bugatti [illegible]

Una acusación contra el ex-jefe Lebrero

Abuso de autoridad y violación de domicilio

ROSARIO, 22. — Esta mañana los hermanos Manuel y Augusto Rodríguez Araya han interpuesto una acusación por abuso de autoridad y violación de domicilio, contra el ex-jefe de policía, comandante Lebrero, contra el ex-comisario de órdenes mayor Ribolzi y contra otros funcionarios policiales.

Trátase de un derivado de allanamientos efectuados en julio del año pasado.

PIDE ACUERDOS EL P. E. DE LA P. DE B. AIRES

Integrará el Poder Judicial, que se halla en comisión

PROPOSITOS

LA PLATA, 22. — Las Cámaras legislativas han sido convocadas para mañana con objeto de tratar los pliegos de acuerdos enviados por el P. E.

LA PLATA, 22 — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto solicitando acuerdos de las Cámaras Legislativas para diversos funcionarios de reparticiones autónomas y para integrar el Poder Judicial.

Dice el mensaje que el P. Judicial se encuentra en comisión desde que el interventor Meyer Pellegrini dictó un decreto en ese sentido, que no ha sido derogado.

Agrega que desea que el Poder Judicial goce de la más completa autonomía e independencia.

STRIBLING Y SCHAAF EL VIERNES

Combatirán a diez rounds en Nueva York

NUEVA YORK, 22. — Young Stribling, uno de los más conocidos challengers al campeonato mundial, constituirá la figura de principal actuación en los matchs de box de esta semana en el Estado.

El próximo viernes, en efecto, sostendrá un encuentro que ha sido programado a diez rounds, con el alemán Schaaf, otro fuerte pugilista de todos los pesos.

UN RECORD FEMENINO DE NATACION

Fué batido por la dinamarquesa Anne Jacose

COPENHAGUE, 22. — La nadadora danesa Anne Jacose ha batido un récord mundial de natación ayer.

En una pileta, en efecto, recorrió los doscientos metros, nadando de pecho, en el gran tiempo de 3'8" 4/10.

La prueba ha sido debidamente controlada por las autoridades de la Federación de natación.

UN MATCH DE TENNIS EN BRASIL

Fernambuco derrotó a la baronesa Rinesol

RIO DE JANEIRO, 22. — Llevóse a cabo un partido de tennis entre el jugador carioca Fernambuco y la baronesa Rinesol, resultando vencedor el primero de ellos por 6-3 y 6-0.

En parejas, el team integrado por Fernambuco también resultó vencedor en un reñido match.

Asuntos Importantes en el Acuerdo de Hoy

E Caso Corrientes

BUENOS AIRES, 22 — El gobierno de la Nación en el acuerdo de ministros realizado hoy ha resuelto ordenar al interventor de Corrientes que sea respetada la Constitución de la provincia. Si los partidos no colaboran en el restablecimiento de la legalidad el gobierno será puesto en manos del presidente del Senado.

EL EJERCITO EN LAS OFICINAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, 22 — Se ha resuelto que los jefes y oficiales del Ejército que prestaban servicios en las oficinas públicas sean retirados de las mismas y pasen a prestar servicios en los cuarteles.

MAÑANA A LAS 15 SE REALIZARA OTRO ACUERDO

Los autos oficiales

BUENOS AIRES, 22 — Mañana a las 15 horas se realizará otro acuerdo para estudiar la situación financiera. Se adelanta que se procederá con criterio de rigurosa economía. En los autos oficiales se hará una poda completa.

La aeronáutica francesa

Del informe pasado para la conferencia del desarme

Hemos publicado ayer el punto de vista francés relativo al desarme. Añadimos hoy el relato del mismo gobierno sobre el poder en el aire de la gran república. Es un trabajo interesante.

Dice así:

"Ocurre con las fuerzas aéreas francesas lo que con las de todas las grandes potencias. El desarrollo adquirido por la aeronáutica durante la guerra y la importancia de los progresos técnicos realizados han conducido a emprender una reorganización completa, una vez firmados los tratados de paz.

Esta reorganización debía proseguirse en varias etapas, fijándose el número de aviones de que debieran disponer las formaciones tácticas en la organización definitiva [illegible] establecidos separadamente para las aeronáuticas militar y marítima y presentados en las Cámaras en 1924 y 1925. Estos programas preveían 2.247 aparatos para las fuerzas metropolitanas y [illegible] para las fuerzas embarcadas. Ya no corresponden a las nuevas condiciones de la defensa aérea, puesto que no podían tener en cuenta el desarrollo de la aviación civil que no era susceptible de ser limitado y que, no obstante esto, constituye uno de los elementos más importantes del problema de la seguridad aérea. Por otra parte las nuevas posibilidades, que los progresos técnicos dan al material aeronáutico, inducen a la mayor parte de los países a crear un "cuerpo aéreo" independiente, encargado de asegurar en el aire la seguridad de sus territorios.

Cualquiera que haya sido el aumento de las necesidades, el Gobierno de la República se preocupó, ante todo, de hacer posible la limitación general de los armamentos, y no prosiguió más que en una medida muy reducida la realización de sus programas aeronáuticos.

Así, en lo que se refiere a las fuerzas metropolitanas, apenas si el programa empezó a realizarse: en 1925 en el momento de su elaboración, la cantidad de aparatos en servicio sin contar el volumen ordinario en servicio en las unidades tácticas, era de 1.180 aviones o hidroaviones; no llega hoy día más que a 1.210, o sea un aumento de 30 aparatos solamente. En vez de 7 dirigibles (volumen global 50.000 M3) que la aeronáutica francesa tenía en 1923, no tiene más que 3, de un volumen global de 10.500 M3.

Constituída después de la guerra, la aviación embarcada no dispone más que de 82 aparatos. Unicamente en lo que se refiere a las fuerzas de ultramar se realizó un aumento relativamente reducido por lo demás, para hacer frente a las exigencias especiales de los territorios lejanos, necesidades que no son más que parcialmente militares y representan por lo menos misiones de conexión y de colonización: estas necesidades habían sido completamente desatendidas hasta 1923. En la actualidad las fuerzas aéreas estacionadas en ultramar disponen de 393 aviones o hidroaviones (sin contar 46 aviones sanitarios), lo que representa un aumento solamente de 50 unidades sobre el correspondiente efectivo de 1923.

Tal es la etapa que, conforme al artículo 8 del Pacto, Francia cumplió ya espontáneamente para la reducción y la limitación del conjunto de sus armamentos, y que los ha reducido a un nivel que le parece corresponder estrictamente al minimum compatible con su seguridad nacional, en las condiciones actuales de Europa y del mundo.

HOTELES

Gran Hotel España. — Entrados: Manuel Pérez, Simón Sosa, Víctor Lucero, Oscar Antelo, Ceballos, Quintos, Roth y Flia., Sra. de Leiva, Teófilo Merlo, Sra. de París, García, Pablo Petrone, Gabriel Estefanetti, Orpinell, E. Capella, Ramón Espín, T. R. Benteley, F. G. Calderón, Gandulfo, Palicia, A. H. Morales, A. González, Fongi y Sra. Rafael Cavetti y Sra. Codaro, Al Lonata, Pedro Faccini, C. Beneditti, Wenceslao Blanco, doctor Francisco Ramis, Constantino G. Longarea, Manuel M. Martínez Sánchez y Sra. Máximo Gómez, F. Fernández Villamil, Emilio López, Celina Vda. de Ramos e hijo, Alsugaray, Mayor Walter Von Steche e hijo, F. Mario Pernia, Rossi y Sra. Nova, J. Canfrano e hijos, Amoroso, C. Perusia, Gay L., Oliva, Dagfal y Flia., Echauri, Pierce, F. Velloso, G. Santucci y Hno., J. Ribolta, O. Casabella, C. Peruzzo, J. Rossetti, Dr. Argano, Dr. Suittel, Dr. Torres, Dr. Carreras, J. Esquel, D. Bonfitti, Dr. M. M. Colombres, V. López, R. Auad, C. Nobrega, E. Rossi, S. Sabaté, J. Torrendel.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Nombramientos de esta tarde

Han sido designados los siguientes jefes de policía departamentales:

Dpto. General Obligado, señor Marcelo Cordoneda.

Secretario y comisario de órdenes, señor Leopoldo Boutet.

Dpto. Rosario: Secretario, señor José M. Olacia. Comisario de órdenes, señor Ernesto Carreras.

Dpto. Belgrano, Sr. Armando B. Sanguinetti.

Dpto. Constitución, Sr. Pablo D' Anna.

Dpto. General López, señor Felipe Carreras.

Dpto. Iriondo, Sr. Domingo Bonifatti.

Dpto. San Jerónimo, señor Guillermo Arocena.

Dpto. Castellanos, Sr. Isaac Riboita.

Dpto. San Cristóbal, Sr. Leonidas Leiva.

Dpto. San Javier, señor Julio D. Tourn.

Dpto. 9 de Julio, señor Miguel Aldasoro.

Policía de La Capital

Diéronse los siguientes nombramientos:

Secretario, Sr. Elías Erdigo; comisario de órdenes, señor José Garin.

Comisarios seccionales: 1a. señor Adolfo Dorbessan; 2a. Sr. José F. Bernardi; 3a., Sr. José E. Carballo. Comisario de la guardia del Departamento, señor Estanislao C. Giménez; jefe del Escuadrón de Seguridad, capitán Vicente Frugoni Miranda en reemplazo de Elpidio Gamez.

Funcionario que renuncia

En las últimas horas de la tarde elevó el señor gobernador su renuncia de director del Departamento del Trabajo, el Sr. Ramón Marull.

COMICIOS REALIZADOS EN IRLANDA

El gobierno ha obtenido tan sólo 49 bancas

DUBLIN, 22. — El resultado de la elección, permite efectuar la siguiente distribución de bancas:

Partido Samarsill	65 bancas
" Laborista	7 "
" Gobierno	49 "
" Independiente	7 "

Movimiento demográfico de la provincia

Cifras comparativas de octubre

La Dirección General de Estadística del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dado a conocer el movimiento demográfico de la provincia en el mes de octubre de 1931, comparado con el del mes anterior y el de un año antes.

Las cifras que suministra acusan una depresión que también hicimos resaltar en estas columnas al ocuparnos del movimiento demográfico de la ciudad de Santa Fe, al llegar a nuestras manos el Boletín de Estadística Municipal correspondiente al último trimestre de 1931.

Por considerar que son de más interés los que contiene el cuadro estadístico de la Dirección Gral. de Estadística que hoy hemos recibido, reproducimos sólo los datos del mes de octubre:

Nacimientos—	1930	1931
Animados	3281	2944
Inanimados	103	79
Legítimos	2698	2343
Ilegítimos	583	602
Masculinos	1679	1493
Femeninos	1602	1449
Matrimonios—		
Total registrados	947	859
Entre argentinos	663	640

En cuanto a las defunciones, se observa en toda la provincia el mismo fenómeno que notáramos en la capital: conservan más o menos iguales proporciones que el año pasado en el mismo mes de octubre. En efecto, fallecieron en la provincia 1.163 personas en octubre de 1931 contra 1143 de octubre de 1930.

Como consecuencia de la depresión que reflejan las cifras de los matrimonios y de los nacimientos, el crecimiento vegetativo es también inferior, calculándose en 1775 en octubre de 1931, contra 1858 de septiembre del mismo año y 2.138 de octubre de 1930.

Pagos por la Inspección Nacional de Escuelas

La Inspección Nacional de Escuelas, seccional Santa Fe, ha iniciado en la fecha el pago de sueldos, alquileres y gastos liquidados en las planillas del mes de octubre de 1931.

Como se ve, a los maestros de las escuelas Lainez, que en breves días reanudarán la tarea de educar a la niñez, se les adeudan los haberes de casi cinco meses.

Cursos de dibujo e italiano

En el local de la sociedad "Unione e Benevolenza"

La sociedad "Dante Alighieri" nos comunica que desde el día de mañana, 23 de febrero, se dará comienzo a la inscripción de alumnos para los cursos de Dibujo e Italiano en el local de la Unione e Benevolenza, ubicado en calle 25 de Mayo No. 2569. Se atenderá con el horario de 18 a 20 horas.

Las clases serán dirigidas por los conocidos profesores Giovanni Cingolani y Benvenuto Maragno, como en años anteriores.

La "Dante Alighieri" invita a "todos los connacionales y extranjeros que desean aprender, a que inscriban sus hijos e infundan en sus espíritus el noble sentimiento de italianidad, tratando que ellos puedan fácilmente enseñar la lengua de sus padres y conocer la grandeza, la magnitud de nuestra patria".

COLON Y HURACAN JUGARAN EL 6 DE MARZO

Esta tarde ha quedado concertado el encuentro

Confirmando la información que diéramos días atrás, esta tarde las autoridades del Club Colón recibieron una grata noticia: Huracán bajará a esta ciudad para medirse con el equipo superior rojinegro.

La feliz actuación de Rivarola en el match que Huracán jugó el sábado contra Independiente, venciéndolo por 2 a 1 en cuyas circunstancias el gran insider fué el mejor hombre del field, ha tenido la virtud de traer esta especie de retribución. No hay duda que el partido anunciado y concertado definitivamente para el 6 de marzo, llamará poderosamente la atención.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.65, febrero 6.65, marzo 6.83, abril 6.84, mayo 6.96.

Lino. — Disponible 9.90, febrero 9.90, marzo 9.95, abril 10.08, mayo 10.23.

Maíz. — Disponible 4.90, febrero 4.90, marzo 4.93, abril 5.01, mayo 4.85.

ULTIMA HORA
(Rosario)

Compradores:

Trigo: Marzo, 6.64; abril 6.71; mayo 6.81.

Maíz: Marzo 4.88; mayo 4.51.

Lino: Marzo 9.83; abril 9.97; mayo 10.13.

AMERICA

Chicago: Trigo: Trigo y maíz, mayo y julio, feriado.

Winnipeg: Trigo, mayo, subió 0.06.

Duluth: Lino, mayo y julio, feriado.

LIVERPOOL

Trigo: marzo, bajó, 0.03; trigo, mayo, bajó 0.02.

Hull: — Lino, febrero - marzo, bajó, 0.14.

Calcuta: — Lino, febrero - marzo, sin cambio.

BOLSA DE C. DE SANTA FE
(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.40, febrero 6.50, abril 6.60, mayo 6.70.

Maíz. — Disponible 4.70, marzo 4.80, mayo 4.20.

Lino. — Disponible 9.70, marzo 9.75, abril 9.90, mayo 10.05.

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció en las últimas 24 horas: 001.

El hidrómetro del dique Dos señaló la altura 4.45.

El calado máximo admisible: 26 pies 6 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario, día: 21: 26 pies y 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la descarga:

Vapor belga Barón Bayens, materiales; inglés Kormoob, maderas; griego Antonio Stathatos, carbón.

A la carga:

Vapores: inglés Fairwater, cereales; francés Eliane L. D., cereales; inglés Carperby, cereales (no opera); británico Reedpool, cereales; alemán Eifel, cereales; británico Glaisdale, cereales; alemán Odin, cereales; griego Tritopinas, cereales; alemán Werner Vinnen, rollizos.

Esperados:

Vapor alemán Adalia, materiales.

DE CABOTAJE

A la carga:

Vapor nacional Don Vicente D., varios.

A la descarga:

Vapores nacionales: Sarita la, envases, Rosalía C., varios; Doña Rosa D., varios; Pensamiento, piedras; Metodista, varios; Ayoo, varios; Tritón, varios; lancha nacional San Juan, importación; lancha nacional Menona, cereales.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

DONACIONES RECIBIDAS DEL COMERCIO LOCAL PRO RAID DE PEDRO A. CANDIOTI

El Club de Gimnasia y Esgrima agradece a los señores comerciantes que han contribuído con donaciones en mercaderías para el próximo raid de Candioti, cuyos nombres se indican a continuación.

Las donaciones han sido recibidas en la institución por intermedio de los señores consocios y miembros de la comisión de raid, señores Joaquín Juan, Domingo Pallavidini, Ricardo Weidmann y Aníbal O. Supisiche.

Nómina donante. — L. Parodi, Cánepa y Villa, La Bola de Oro, Castelivi, R. Ramón Hnos., Pedro Soler, A. Zerbini, Toretta Hnos., Baragiola y Pustería, Gabrielli y Baladini, Cardín y Cía., S. Agustí y Cía., Cordara y Antanioli, Diego Hnos., Las Delicias, Simón Arroyo, Salvador Macagno, N. Casablanca y Cía., Joaquín Cutchet, Domingo Tarelli Ltda., Saint Hermanos, Sánchez Hnos., La Superiora, La Unión Gremial, Fernández y Zalazar, Fernández Fariza, Garín Hnos., El Volta, Cassini, La Liquidadora, Villanueva, Samper, J. B. Rodríguez y Cía., Pisetta Hnos., Suc. Juan Bonazzola, gerente Café Paulista, La Cosechera, Gribaudo, Luis Pavan, W. Blanco y Hnos., Richmond, Brusso Hnos., Occhi y Cía., Magariños y Hevia y Domingo Eleuteri.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

C. H. A. 6 o.o. 97.50; 10a., 93.50; 16a., 94.10; 17a., 93.70; 19a., 93.40; 23a., 93.60; 24a., 93.00; 26a., 93.90; 27a., 94.00; 30a., 93.50; 31a., 94.40; 32a., 93.00; 35a., 93.90; 37a., 93.70; 38a., 93.50.

CON NACIONAL DE ROSARIO, JUGARA GIMNASIA EL 20

Ha sido concertado el partido del cual se venía hablando

BUEN PARTIDO

Ha quedado definitivamente concertado el partido que se venía tramitando entre Gimnasia y Esgrima de esta capital, con el team similar de Nacional de Rosario.

Los vencedores de Unión, han conjuntado un equipo poderoso, capaz de batir a los campeones profesionales de esta capital.

Y sería así, una digna revancha del encuentro que perdieron los nacionalistas contra los mens sana al clausurarse la temporada de partidos diurnos en esta ciudad.

Nacional batió a Unión después en la temporada de los rojiblancos; la performance sin duda alguna es halagadora y permite creer que los "salaitos" tienen chance para un resultado favorable frente a Gimnasia.

Pero, los mens sana—que abren su temporada el 28 contra Rosario Central—dejan de ser enemigos cuando el referée pone fin al encuentro.

FRANC. MADEO PRESIDENTE DE LA L. S. DE REFEREES

Eligióse vicepresidente a Silvio Tochi

En el local de calles San Luis y Boulevard Gálvez, realizóse la asamblea de los referees asociados a la Liga Santafesina de Referees para elegir sus nuevas autoridades.

Practicado el escrutinio, quedó constituída de la siguiente manera, la nueva comisión directiva:

Presidente, Francisco Madeo.
Vicepresidente, Silvio Tochi.
Secretario, Venancio Montenegro.
Tesorero, Nicasio Olivera.
Vocales: Roberto Favant, Guerino Tochi, A. López, J. Cabrera.
Suplentes: Domingo Gómez y Justino Maffuchi.
Rev. de cuentas: Oscar Cinalli y Domingo Deré.
Comisión de Reclamos: Francisco Madeo, Roberto Favant y A. López.

CANTELLI EN EL T. DE SAN LORENZO

Su desempeño no fué sobresaliente

También debutaron en la metrópoli, los santafesinos Gabriel Magan y Genaro Cantelli.

Magán ocupó su puesto habitual de wing derecho, y Cantelli el centro-forward de San Lorenzo de Almagro.

No han tenido una actuación sobresaliente: Magán puede mejorar sin duda; pero Cantelli, lejos del chueco García, quien sabe si dará mucho resultado, como tampoco este último podrá darlo mucho lejos de aquel.

En resumen, no se puede aún hablar del porvenir de estos muchachos: el "vento" ya está en casa; ahora hay que esperar que respondan a la fama que llevaron.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	40.58	40.18
Francia	14.80	14.73
Bélgica	4.17	4.15
España	7.51	7.47
Italia	11.18	11.15
Suiza	2.97	2.96½
Portugal	17.70	17.50
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.70	81.—
Brasil	8.950	——
Alemania	2.45	2.44
Holanda	1.44 11/32	1.43⅞

Avisos Económicos

INDEPENDIENTE JUGARA EN ESTA CON UNION, EL 27

Espérase un gran partido por parte de los rojos porteños

REHABILITACION

Unión, que el sábado pasado perdiera su primer partido contra un equipo de la Liga Argentina de Profesionales, anuncia para el sábado de la semana corriente, la realización de un partido contra el team superior del Club Independiente.

No hay necesidad de recalcar la importancia de este match; dos fuerzas antagónicas de parecidas fuerzas, que se medirán ansiosas del triunfo, y que habrán de brindarnos un magnífico partido.

INDEPENDIENTE:

El viejo rival de Racing, querrá seguir sin duda la misma huella de Racing al ganarle a Unión, para ofrecer en su foja de partidos una victoria similar a la conquistada por el viejo rival. Pero, no creemos que se le haga con la facilidad con que lo hizo a Racing.

REHABILITACION DE UNION:

Los rojiblancos que el sábado 20 perdieran contra Racing por una mala performance, tienen en el partido del sábado la mejor ocasión para rehabilitarse ampliamente ofreciendo a sus parciales, admiradores y aficionados, una nueva victoria de importancia.

UN HERMOSO PARTIDO:

Aunque a decir verdad, el cuadro de Independiente ha sufrido modificaciones que lo ponen casi desconocido, tenemos fe en que presenciaremos un gran match; los rojos poseen condiciones para hacer así.

DEBUTO BIEN RIVAROLA EN EL CLUB HURACAN

Señaló el primer goal del team del "globito"...

PROMISOR ESTRENO

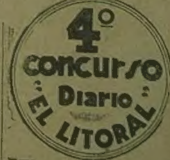
Había causado natural expectativa entre los admiradores de Antonio Rivarola, su debut en la capital federal, la "Meca" del football sudamericano.

Integró el sábado el team superior del Club Huracán, jugando en su puesto habitual de insider derecho. Y no ha podido ser más promisor su estreno en el nuevo club, por cuanto luego de un brillante esfuerzo individual, logró mover el tanteador abriendo el score a favor de su team.

No hay necesidad de hablar de las condiciones que posee Rivarola: es tan conocido del público santafesino, que sería triple redundancia recordarlas; lo único que sería de desearle, es buena suerte en Huracán.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje. —



Firma ....

A las personas que remitan los cupones por correspondencia se les avisará el número con que participan en el sorteo. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

El mensaje del gobernador

A punto de asumir el gobierno de la provincia el doctor Luciano Molinas leyó ante la Junta de electores el mensaje de [illegible]. Es un documento serio, redactado en tono adecuado a las circunstancias, no obstante un espíritu dedicado a buscar perlas en todas partes podría señalar lugares obscuros. El tiempo y los hechos fijarán el verdadero valor del mensaje, entre tanto la opinión pública puede manifestar sus anhelos de organización y economía, porque en estos momentos los esfuerzos que más se [illegible] son aquellos destinados a disminuir el malestar social.

No sabemos si el gobierno dispone de un plan de posible [illegible], tendiente a reanimar el mercado [illegible] de trabajo. No sería prudente aspirar a que el aspecto económico general se modificara de la noche a la mañana. El tiempo de los milagros ha pasado, pero tampoco sería conveniente cruzarse de brazos y esperar a que el cambio de cosas se produzca por obra de la buena suerte. Dijimos en otra edición que los hombres que asumirían el gobierno de la provincia debían entrar en la Casa Gris informados de la situación y listos para empezar la obra reparadora. Al respecto no hemos leído en el mensaje una idea concreta, mas no lo atribuimos a carencia de iniciativas sino a la natural reserva que las circunstancias exigen. Cuando la administración se encuentra frente a problemas [illegible] tan graves como los que pesan sobre la provincia, es lógico que la [illegible] esté quieta para que [illegible] al terreno.

[illegible] que el gobierno realice un esfuerzo de voluntad y que teniendo a la vista los elementos de juicio indispensables para apreciar en toda su importancia el problema de la desocupación, lo confronte con el presupuesto provincial a fin de ver si es posible tomar alguna medida de justicia, que beneficie a [illegible] sin perjudicar mayormente a otros. Es imposible que la tranquilidad pública pueda mantenerse mucho tiempo si no se piensa en el estado de las masas de trabajadores que ofrecen inútilmente sus brazos, y frente a estas cuestiones no es admisible la reserva ni la excusa de que nada se puede hacer.

El poder político y la misma sociedad capitalista no han intentado ninguna acción que permitiese fundar esperanzas de una próxima reacción económica siquiera fuese relativa. Hasta ahora la imposibilidad ha sido cargada a la cuenta de la anormalidad; este motivo ya no existe. El gobierno es del pueblo, y en homenaje al bienestar de las [illegible], es urgente que los representantes muestren de qué son capaces.

Lluvias ligeras en varias zonas

Máxima: 31 grados

Se produjeron en las últimas 24 horas, lluvias ligeras en varias zonas. Las condiciones de la atmósfera se modificaron, [illegible] hoy tiempo agradable.

Informa el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, que la temperatura mínima de hoy fué de 18 grados y 4 décimos; máxima a la sombra, 31 grados; barómetro, [illegible] mms.; viento Sudeste.

Datos del F. C. Central Norte—

En Las Arrias llovió 6, [illegible] 5, Campo Garay 7, Matará 4, Suncho Corral 35, La Cañada 70, Clodomira 20, Tobas 14, [illegible] 20, Pinto 1, [illegible] 6, Machagay 10, Presidente Plaza 12, Fortín Aguilar 15, [illegible] 12, Catita 2, [illegible] 18, [illegible] 10, Cabaña Cisne 32, Casablanca 13, [illegible] 70, [illegible] 10 y [illegible] 12 mms.

Datos del F. C. Santa Fe—

De ayer a hoy llovió en Laspiur 5, Villa María 4, Las Varas 7, [illegible] 6, Humberto 1o. 7, La Playosa 9, Pozo del Molle 27, Rafaela 12, [illegible] 25, [illegible] 8, Arroyo [illegible] 10 y Quebracho Herrado 12 mms.

Datos del Correo—

En [illegible] 14, E. [illegible] 15 y Moisés Ville 19 mms.

Las denuncias sobre tratos inhumanos en la Penitenciaria Nacional

LOS ACUSADOS VIAJAN EN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PUBLICOS

Con nombres propios y el relato de los sufrimientos, se está haciendo público que en la Penitenciaría Nacional diversos ciudadanos han sido martirizados con el fin de arrancarles declaraciones referentes a supuestas o reales organizaciones revolucionarias.

Sería reprobable si las denuncias carecieran de veracidad; en el estado político que el país se [illegible] tendiente a provocar un resentimiento [illegible] denación, pero tampoco sería prudente que las acusaciones aludidas quedasen sin un pronunciamiento judicial [illegible]. El honor y la fama del país exigen que el asunto quede totalmente esclarecido, porque sólo así la conciencia nacional estará libre de [illegible].

Los funcionarios señalados como autores de las enormidades denunciadas, viajan en calidad de representantes del país en el extranjero. Ellos sabían que el índice de la opinión pública los señalaba como culpables de excesos; ¿por qué, pues se han ido antes de que la justicia los absolviese? Téngase en cuenta que los acusados son personas de reconocida responsabilidad; jefes del ejército, legisladores, periodistas coinciden en que el martirio ha servido de sistema para obtener declaraciones y se añade que mujeres han sido vejadas para que denunciasen el paradero del propio hermano. Si esto es verdad no se puede concebir nada más repugnante. En todas partes se considera sagrado el secreto de familia que tiene por finalidad la libertad de un miembro de la misma.

Antes de que la justicia diga su palabra de fe nadie tiene derecho a condenar, mas es preciso que los poderes públicos traten de que la verdad aparezca, para lo cual deben poner a los acusados a disposición de los jueces.

La presencia de buques de guerra

El comandante del destructor "Cervantes" visitó a las autoridades

Continúa fondeado a corta distancia de la boca exterior del canal de acceso a nuestro puerto, el destructor E 1 o "Cervantes", de la Armada Nacional. Se asegura que permanecerá ejerciendo vigilancia, por algún tiempo.

[illegible] se encuentra también el aviso A 1 de la Armada, además del destructor E 2 o "Juan de Garay" del que dimos noticias en la edición de ayer.

Esta mañana vino a tierra el comandante del "Cervantes", capitán de fragata [illegible] Chigaren, desembarcando por medio de una lancha, y acompañado por el subprefecto marítimo, [illegible] Alberto Rodríguez Quiroga, [illegible] visita de cortesía a las autoridades, presentándoles sus saludos.

El capitán Chigaren concurrió a la municipalidad, visitando al intendente, doctor Zapata Gollán, a los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, donde saludó al comandante, teniente coronel Manuel Castrillón; y luego a la Casa de Gobierno, donde presentó sus saludos al gobernador, doctor Luciano Molinas, regresando después a bordo de la nave.

Por la Defensa Agrícola

Realizaron una fiesta los empleados

Realizaron ayer en la quinta del señor [illegible], ubicada en San Pedro, una fiesta campestre de camaradería, los empleados de la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola.

A medio día se sirvió un suculento almuerzo criollo, ofrecido por el señor [illegible].

Tomaron parte en la fiesta, que se desarrolló en un ambiente de alegría y compañerismo, todos los empleados de esa repartición, quienes regresaron al anochecer satisfechos de la jornada pasada en el campo.

LOS SECRETARIOS DEL D. EJECUTIVO MUNICIPAL FUERON DESIGNADOS HOY

Tomaron posesión de sus respectivos cargos, así como el nuevo inspector general de la comuna

EL CONCEJO DELIBERANTE

El nuevo intendente municipal doctor Agustín Zapata Gollán, concurrió temprano esta mañana a su despacho, ocupándose de numerosos asuntos. Recibió la visita de muchos amigos personales, que pasaron a saludarlo, y jefes de repartición de la comuna con quienes conversó brevemente. Firmó algunos decretos y recibió a los periodistas.

Entre los decretos firmados figura la designación de los secretarios del Departamento Ejecutivo, recayendo los nombramientos en las personas de los señores Dalmiro Videla, para el cargo de secretario de Obras Públicas, Higiene y Seguridad y doctor Conrado Diez Rodríguez, para el de Hacienda y Administración.

Ambos funcionarios fueron puestos en posesión de sus respectivos cargos a las 10.30 horas.

Por otro decreto designó inspector general de la municipalidad al señor Domingo Gollán, quien a las 11 horas fué puesto en posesión de su cargo por el secretario señor Videla.

Fué confirmado en su puesto el subsecretario de Hacienda y Administración señor Carlos E. Drews y en cuanto al de Obras Públicas, H. y Seguridad, señor Roberto Carreras, aun no se ha definido su situación.

Aseguran que el señor Carreras será designado jefe del Archivo de la Caja de Sanidad y Beneficencia, y que en su reemplazo se designará subsecretario de Obras Públicas, H. y Seguridad, al señor Amador [illegible].

No se produjeron esta mañana otros nombramientos en la Municipalidad, pero se anunciaba que dentro de un par de días habrá novedades.

El intendente recibió a los periodistas, conversando brevemente sobre la situación financiera de la municipalidad que considera difícil. Dijo entre otras cosas que el estado financiero exige sacrificios económicos, y [illegible] que revisará los nombramientos efectuados últimamente, [illegible] que se hicieron en gran cantidad [illegible], especialmente en la Caja de Sanidad y Beneficencia, que importa un aumento de cerca de 100.000 pesos en el presupuesto.

[illegible] el Dr. Zapata Gollán dará [illegible] un decreto disponiendo el cierre del ejercicio administrativo en la fecha en que hubiera hecho cargo de la Intendencia, separando así la administración anterior de la presente.

Se anunciaba en la municipalidad que el intendente expedirá en estos días un decreto convocando a sesiones al H. Concejo Deliberante, ignorándose aun qué fecha se fijará para que se constituya y elija ese cuerpo sus autoridades.

El pago a los maestros y policías

Haciendo un paréntesis a la tarea, el gobernador esta mañana [illegible] en su despacho [illegible], que se [illegible] al estudio de la situación financiera de la provincia, y en particular la referente a los sueldos del magisterio y de la policía. Agregó que se tratará de solucionar la [illegible] situación de los maestros y pagar de inmediato a las policías, empezando por los sueldos inferiores.

Solicitudes de audiencias

Esta mañana concurrió a la casa de gobierno solicitando una audiencia del gobernador, una comisión de miembros de la Asociación del Magisterio, encabezada por el señor Alberto Gaite Alvarez.

El sábado a las 10 horas será recibida esta comisión por el doctor Molinas.

Los Gerentes de Bancos

Mañana a las 17 horas entrevistaránse con el gobernador doctor Molinas, una comisión de gerentes de bancos, que solicitó audiencia esta mañana.

Después de la efervescencia política, la obra constructiva

Día a día engrosa el contingente de exilados que regresan a la patria, a gozar de las libertades y garantías constitucionales. La llegada de los líderes prestigiosos así como la de los humildes militantes del radicalismo ha provocado un movimiento explicable de júbilo y de agitaciones callejeras en la Capital Federal. Se han pronunciado muchos discursos vehementes y emocionados; la prensa, por su parte, recoge en sus columnas declaraciones, promesas, anticipos de la futura actividad cívica que espera al partido hasta ayer puesto fuera de la ley.

La efervescencia del instante tendrá que parar, se aquietarán los nervios, volverá cada ciudadano a recuperar el ritmo de su vida habitual y cotidiana. En esa atmósfera de serenidad, que la necesita, el radicalismo tendrá que plantearse el problema de su reconstrucción nacional. El país espera mucho de la acción cívica futura, cree en el surgimiento de valores nuevos, dada la gran reserva juvenil que se posee; cree, asimismo, que este año de ostracismo ha servido para realizar una fecunda tarea de autocrítica, indispensable para la revisión de las ideas y los procedimientos ya [illegible]. En ese sentido se han hecho afirmaciones promisorias y se han vertido ideas muy sensatas.

Pero toda innovación trae como consecuencia la lucha. Hay muchos intereses creados que vencer, muchas raíces que se han ahondado con el tiempo, mucha tradición que asfixia y contiene. El espíritu democrático de la república quisiera ver librarse esta batalla fecunda, seguro de que ha de triunfar la causa de la cultura política con el éxito de quienes anhelan renovar y modernizar el partido, preparándolo para las luchas del futuro. Si los valores intrínsecos de los más capacitados logran tener la preeminencia que se merecen, si la inteligencia no vuelve a sentirse supeditada a las razones económicas y electorales de los caudillos, el partido habrá superado su crisis interna y la conciencia cívica de la nación habrá dado un gran paso hacia adelante. Esto es lo que se espera.

Muy triste fuera que tantos deseos sinceros y bien intencionados se vieran una vez más defraudados.

Notas

LA HISTORIA HUMANA

La Sociedad de Derecho Internacional, con sede en Varsovia, ha publicado una estadística muy sugestiva: revela que la humanidad en 3421 años de su historia ha estado en guerra 3153 y en paz 268 años solamente. Se concluyeron hasta la fecha unos 8.000 tratados de paz; el término medio de los períodos de paz es de dos años.

No puede ser más elocuente el documento. Deberían inscribirse estas cifras en una lápida [illegible] el Palacio de la Liga de las Naciones en Ginebra. El pacifismo no saldrá muy reconfortado, pero conviene que el hombre, tan fácil al olvido de su naturaleza, se contemple día a día en ese espejo de su brutalidad ancestral.

Leonard Frank, novelista famoso, puso como título a un gran libro suyo esta sentencia optimista: "El hombre es bueno". La verdad histórica se encarga de demostrar todo lo contrario. Mucho más verosímil resulta la afirmación de quien solía decir que la raza humana es siempre la raza de Caín. Anatole France demostró en "La isla de los pingüinos" que el origen del derecho está en un garrotazo oportunamente aplicado.

El hombre no ha nacido para la paz, sino para la guerra. Su ambiente natural es la violencia. Tan es así que puesto en el trance de aceptar la teoría del amor resolvió predicarla con la espada en la mano y cree en la paz a condición de que venga después de la guerra así como acepta con gusto el arrepentimiento después de haber gozado el placer de pecar. San Francisco de Asís apareció sobre la tierra como una leyenda deshumanizada. La imagen de Cristo es todavía más comprensible porque nos dió la satisfacción de verlo, alguna vez, con el látigo en la mano, golpeando a los fariseos. Consumó [illegible] en nombre del amor que predicaba, pero de la violencia no pudo librarse.

La guerra, decía Moltke, es un mal necesario. Empleó la palabra "mal" [illegible], por prejuicios mentales de origen [illegible]; en el fondo de su alma, él creía que la guerra es una necesidad y nada más. La prédica contra la guerra viene a ser una prédica contra natura, según lo demuestra la historia humana.

Provisión de altos cargos en la provincia

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE EDUCACION

Para las últimas horas de hoy se anunciaba la aparición del decreto designando presidente del Consejo de Educación al ingeniero Dante Ardigó, que llegará a esta capital el jueves de la semana corriente.

La repartición hállase a cargo actualmente del vocal doctor José E. Giménez.

LA FISCALIA DE ESTADO

Dr. Augusto Rodríguez Larreta

Le ha sido ofrecida la Fiscalía de Estado al doctor Augusto Rodríguez Larreta, según informes extraoficiales que hemos recogido en fuente fidedigna.

Según esos mismos informes, el doctor Larreta habría aceptado el ofrecimiento.

LA INSPECCION DE JEFATURAS

Habíase hablado de varios candidatos a la Inspección de Jefaturas, al frente de la cual se encuentra el señor Julio Tejerina.

No se producirá aun el reemplazo del funcionario de referencia, según los informes que se nos han suministrado. Pero una vez presentada la renuncia por el inspector actual será nombrado el señor Teobaldo Garibaldi.

LOS JEFES DE POLICIA DEPARTAMENTALES

Hállanse listos algunos nombramientos

Para ocupar las jefaturas de policía departamentales suenan los siguientes candidatos:

Vera, Aníbal Arronga; General Obligado, Marovio Cordoneda; San Javier, Anacleto Alvarez (h.); Garay, José Dana; San Justo, Juan Brussa; San Cristóbal, Leonidas Leiva; Castellanos, Isaac Ribotta; Las Colonias, Francisco Sandaza; 9 de Julio, Miguel Aldasoro; Iriondo, Domingo Bonifatti; San Lorenzo, Luis Borghi; Constitución, Pablo D'Anna; General López, Felipe Carreras; Belgrano, J. Sanguinetti; Caseros, Juan Viale; San Martín, Plácido Maradona; San Jerónimo, Guillermo Arocena.

LA DIRECCION DE VIALIDAD

Esta mañana concurrió al ministerio de Hacienda el ingeniero Enrique Humet, y presentó su renuncia como director de Vialidad.

No le fué aceptada la dimisión, y poco después se nos informó oficialmente que había sido confirmado aquel funcionario.

LA DIRECCION DE RENTAS

Dr. José María Rosa

Anunciamos días atrás que había sido ofrecida la Dirección de Rentas de la Provincia al doctor José M. Rosa, que ya había desempeñado este cargo en la intervención [illegible].

Esta mañana apareció el decreto designando al doctor Rosa para dicho cargo; por la tarde el ministro de Hacienda dióle posesión del puesto, en presencia de altos empleados del ministerio y amigos personales.

La toma de posesión de la intendencia rosarina

El acto de la toma de posesión del nuevo intendente rosarino debió efectuarse en la puerta de entrada del Palacio Municipal, al aire libre, casi sobre la vereda.

Resultó que el acto fué mal organizado y el público, entusiasta, tomó posesión de la casa de tal manera que, luego, su habitante no pudo entrar. Este episodio imprevisto obligó al nuevo intendente a realizar la ceremonia a la luz del sol, frente a la plaza.

El espectáculo resultó espontáneamente bonito aunque no todos los ciudadanos de Rosario lo interpretan de la misma manera. Hay al respecto mucha confusión y la prensa refleja las opiniones dispares. Un cronista, conocedor de la historia clásica, dice que el acto de ayer, al aire libre, parecía un episodio digno de la antigua Grecia democrática. Todo se hizo a la luz del sol, en presencia del pueblo, en el vasto escenario de una plaza llena de gente. Otro cronista, en cambio, que no se entusiasma con las historias antiguas, dice que eso resultó "demasiado democrático" y que no se debe confundir al desorden con la democracia. El acto, por su solemnidad, debió llevarse a cabo en el interior del edificio, con todas las formalidades del caso, porque eso de entregar el gobierno de Rosario a un nuevo intendente es una cosa seria... El susodicho cronista quería una ceremonia en traje de gala y con la luz eléctrica. La democracia — exclaman otros disidentes — está en el espíritu de las cosas y no en su aparato, el intendente debió entrar...

Pero don Esteban Morcillo, impaciente, quiso ser intendente cuanto antes y lo mismo le daba empezar a serlo adentro como afuera. Lo esencial era serlo de una vez y cuanto antes.

Crónica portuaria

Demostración a funcionarios

Llevóse a cabo ayer en la quinta del señor De Petris, situada en La Guardia, la demostración organizada por los socios de la Unión Ferroviaria, sección Puerto de Santa Fe, en honor del director, ingeniero Carlos A. Nikliison, y del jefe de la Oficina Técnica, ingeniero Marcial R. Bugnón, con motivo de la implantación del escalafón del personal.

[illegible] y empleados portuarios y los obsequiados. A medio día se sirvió un almuerzo y a los postres, el presidente de dicha institución hizo uso de la palabra, elogiando la obra de los mencionados ingenieros, a quienes hizo entrega, como prueba de agradecimiento, de un estuche con lapicera, lápiz y cortaplumas de oro, en nombre de todos sus compañeros de trabajo.

Los obsequiados agradecieron [illegible].

El 26 reuniráse la Legislatura

Elección de Senadores Nacionales

Por el ministerio de Gobierno se dió a conocer esta mañana un decreto convocando a la legislatura para el día 26 del corriente a las 16 horas, a fin de elegir senadores nacionales.

Esperábase con esta convocatoria un decreto relativo a la constitución de las cámaras de diputados y senadores, que no se han constituido aún, para elegir las respectivas autoridades, pues en la primera convocatoria, hecha por el ex-interventor Arancibia Rodríguez no se constituyeron los referidos cuerpos.

En el decreto de hoy hay un error en este sentido, puesto que sin estar constituídas ambas cámaras y designadas sus autoridades mal puede reunirse la legislatura y proceder a la designación de los senadores nacionales.

Las autoridades de las cámaras

Días atrás celebró una sesión el block demócrata legislativo, designando las autoridades que serán votadas en diputados y senadores respectivamente.

En senadores: presidente pro tempore, senador por Rosario doctor J. Diez de Andino; Vicepresidente, señor Luis Mario de la Vega.

En diputados: Presidente, señor Luis Sgrosso vicepresidente doctor Otto Gschwind Ildefonso Rubino.

Los candidatos a Senadores Nacionales

Ya es conocida la decisión de los legisladores aliancistas de mantener las candidaturas de los doctores Lisandro de la Torre y Francisco Correa para las senadurías nacionales por esta provincia.

Ambos candidatos serán consagrados en la reunión del viernes próximo.

El tránsito por el camino a Rosario

EN EL DESVIO POR UN CAMPO SE ABUSA, COBRANDO "LA PASADA"

Nos hemos ocupado en otras oportunidades de lo que ocurre en el camino a Rosario, con respecto a las dificultades para el tránsito, llamando la atención de las autoridades para que tomen las medidas pertinentes.

Volvemos hoy sobre el particular porque en el camino que se está pavimentando en el tramo Santo Tomé-Sauce Viejo, se está cometiendo un abuso contra el cual corresponde tomar rápidas medidas, a fin de eliminar dificultades, en bien de los que deben trasladarse de un punto a otro de las localidades anteriormente nombradas.

En el indicado tramo o sea pasando el campo del señor Costa [illegible] los vehículos del camino hormigonado y seguir al costado de la vía del F. C. S. F., estando necesariamente obligados a pasar por un campo donde se encuentra un señor que cobra un peso m|n. por la pasada, tanto para el Sud como para el Norte. Se nos ha facilitado un recibo extendido por el aludido señor, en prueba de la veracidad de esta denuncia.

Como por el camino pavimentado no permiten el tránsito, debe uno necesariamente abonar al señor L. R. M. la expresada suma.

¿Por qué motivo no se obliga a la empresa constructora del pavimento a dar tráfico libre por la calzada hormigonada hace más de un mes?

El Departamento de Vialidad debiera tomar cuanto antes la intervención que estos hechos exigen. No es propio que se perjudique al público por tan largo tiempo, ya que el pavimento está en condiciones de ser habilitado al servicio.

En cuanto al abuso que comete la persona que cobra un peso por la pasada, no necesita mayores ilustraciones.

LA CARCEL Y CONTRAVENTORES PRODUCEN UNA IMPRESION IRRITANTE Y A LA VEZ CONMOVEDORA

El diputado señor Waldino Maradona, después de visitar ambos establecimientos ha pedido la intervención del ministerio de Gobierno

FOCOS DE VICIOS, DE ENFERMEDADES Y DE LOCURA, QUE AVERGUENZAN

Hasta ahora sólo la prensa había señalado los horrores de la Cárcel pública de Santa Fe y del Depósito de Contraventores. Por fortuna, en adelante se oirá en la Legislatura la voz de un hombre bien intencionado que exigirá el cumplimiento de la disposición constitucional que prohibe atormentar a los presos. El diputado señor Waldino Maradona ha empezado y eficazmente, a ser representante del pueblo.

Ayer ha visitado la cárcel. Oigámosle. Es indigno de la cultura santafesina el cuadro de miserias morales que se comprueban en el inadecuado galpón que sirve de cárcel. Es imposible que en semejante lugar pueda reaccionar el delincuente, antes por lo contrario en su espíritu se multiplicarán las ideas bestializadoras, por lo cual el Estado lejos de administrar juiciosamente los intereses sociales contribuye inconscientemente a la corrupción de las conciencias.

¿Y la justicia? Cómo es, [illegible] el citado legislador, que no reclama enérgicamente para que se habilite cuanto antes la Cárcel de Coronda? He conversado con presos en condiciones de ser puestos en libertad, pero nadie se acuerda de ellos y permanecen encerrados y aumentando por acción de presencia los males que el establecimiento crea. ¡He visto leprosos en la cárcel!

Y si la cárcel es una demostración de indiferencia por el interés público, Contraventores es un infierno, y sería de justicia que los culpables de tal estado de cosas probasen los efectos del abandono.

Describir lo que he visto sería imposible, pero en Contraventores la situación es insoportable. 22 dementes están allí encerrados; niños de pocos años obligados a pasar días y noches en compañía de hombres muchos de ellos de conciencia rudimentaria. En pequeños locales grupos de seres humanos amontonados sin recibir nunca un rayo de sol ni una ráfaga de aire. Aquello avergüenza, y por razones de humanidad, por una [illegible] del sentimiento social, sería preferible abrir las puertas para que los detenidos salgan a la calle. Probablemente se le [illegible] un servicio a la provincia.

A nadie debe extrañar que la Cárcel y el Depósito de Contraventores sean focos de los peores vicios imaginables, de enfermedades, de locura. Nadie que tenga sentido moral podría resistir semejante ambiente; irrita y a la vez conmueve.

CON EL MINISTRO DE GOBIERNO

No he podido soportar el cuadro que he visto. Me he retirado de los dos establecimientos profundamente apenado, y esta mañana he ido al ministerio de Gobierno. Me atendió el doctor Antelo y le expuse mi estado de ánimo, aconsejándole que habilitase las dependencias de las comisarías para descongestionar el Depósito de Contraventores. El ministro se hizo cargo de la situación, y rápidamente se puso en comunicación con el jefe de policía. Entre ambos funcionarios están ahora buscando el medio práctico que aleje el aspecto horripilante de los cuadros que he visitado. Es preciso acudir en ayuda de los detenidos, porque en la clase de vida que se les tiene, el desgraciado que pasa por la cárcel o el Depósito de Contraventores perderá para siempre su personalidad humana!

He visitado también el Reformatorio de Menores. He de llamar la atención de las autoridades y del [illegible] acerca de este problema prácticamente en suspenso no obstante la aparente solución que se le ha dado. A nadie que tenga alguna noción sobre este asunto puede de satisfacer el Reformatorio.

Espero, — añadió el diputado socialista,— que desaparecerán pronto y para siempre de la provincia las dantescas escenas que a la vista de todo el mundo se ofrecen en la cárcel y en el Depósito de Contraventores. Ningún pueblo civilizado soportaría impasible semejantes ejemplos de barbarie.

Rotary Club

4o. Aniversario

Esta noche se reunirán los socios del Rotary Club de Santa Fe, y celebrarán el 4o. aniversario de la fundación del mismo.

Con tal motivo el señor Horacio Caillet Bois disertará acerca de la iniciación del club y de la obra por éste realizada.

En la sesión de hoy se incorporarán diversos socios nuevos.

Se descuenta que será ésta una de las reuniones que atraerá mayor número de socios.

La sesión empezará, como siempre, a las 21 horas.

Distrito Militar

Período de enrolamiento, renovación de excepciones y tasa militar

En el Distrito Militar Nro. 36, con asiento en esta capital, informan que el primer período de enrolamiento de la clase de 1913, termina el día 29 del mes en curso.

En la misma fecha termina el período de renovación de excepciones y tasa militar gratis y paga.

Los [illegible] deben, pues, presentarse a realizar los trámites antes del 29, a fin de no incurrir en infracción a las leyes militares.

Vo Distrito de Correos y Telégrafos

Movimiento de personal

Por resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, en el Vo. Distrito con cabecera en esta ciudad, se efectúan los siguientes [illegible] del personal:

El auxiliar de la clase 24 señor [illegible] Nielle, de la sucursal Nro. 1, a las oficinas de la cabecera en lugar de la señorita [illegible] Gorlero, que pasa a ocupar el puesto de aquél.

El auxiliar de la clase 24 señor Marcelo José [illegible], de la sucursal Nro. 1 de esta ciudad a la cabecera del Distrito, en lugar de la señorita Elisa Kline que pasa a ocupar el puesto del primero.

La auxiliar de la clase 22 señora Angélica Aragón de Yañez Larreaga, de la sucursal Nro. 1 a la cabecera del Distrito en lugar de la señora Mercedes [illegible] de Arteaga que pasa a ocupar el puesto de aquélla.

Ha sido designado encargado de la estafeta postal ad-honorem de [illegible], el señor Reynaldo Casali, en reemplazo del señor Oscar M. Gómez que renunció.



EL DECRETO RELATIVO A LA CREACION DE NUEVOS IMPUESTOS SUSCRIPTO POR EL GENERAL URIBURU

Persisten no obstante que ningún impuesto es válido sin previa sanción del Congreso

Dijimos días pasados que la designación del señor Hueyo para desempeñar la cartera de Hacienda de la nación demostraba que el decreto sobre impuestos suscripto por el general Uriburu sería mantenido en vigor. Desde luego, con relación al criterio impositivo dicho decreto puede ser bueno o malo, no es eso lo que deseamos decir en estas líneas, sino que restablecido el gobierno constitucional carecen de valor aquellas disposiciones tomadas por el gobierno provisorio y que por su naturaleza son del resorte exclusivo del Congreso.

Hasta ahora, el Poder Ejecutivo no ha suspendido los efectos del decreto, lo cual jurídicamente crea una situación de indudable violencia, y si el Congreso no ratificara las validez de lo hecho pondría a la nación en peligro de pagar intereses por las cantidades indebidamente cobradas. El régimen constitucional no arrastra, no debe arrastrar las medidas dispuestas por el régimen de "facto" esto es elemental en derecho, porque ni siquiera median las consabidas razones de la conservación del país, ya que para administrar con arreglo a las leyes, el presidente tiene a mano los recursos del estatuto. La convocatoria a las Cámaras para que trate y legalice los impuestos aludidos, depende de él.

Llama la atención que asunto de tanta importancia se deje para oportunidades que el país ignora cuándo se presentarán. Conviene tener en cuenta que el cobro de impuestos sin ley que lo autorice equivale a gobernar discrecionalmente, y por fortuna el pueblo ha elegido representantes para que administren en su nombre y representación. ¿Qué haría un juez en presencia de una demanda por cobro fiscal si ante su vista tiene la disposición constitucional que le prohibe expresamente al Poder Ejecutivo aplicar impuestos que no tengan sanción legislativa?

Se echa de ver que manteniéndose el decreto aludido, el contribuyente puede resistirse a pagar y lo hará con legítimo derecho. No conviene que la administración pública regule su vida con tales violencias. Y por lo mismo, lo correcto consiste en suspender el cobro de dichos impuestos hasta tanto el Congreso convierta el decreto en ley.

VIDA SOCIAL



En la Plaza Mayo—

Muy interesante resultó la reunión de anoche en la Plaza 25 de Mayo, con motivo de la audición musical de la Banda de Policía que ejecutó un selecto programa sinfónico.

Entre los jardines del mencionado paseo, distinguíanse de la retreta numerosas de nuestras más conocidas familias, de las que alcanzamos a anotar las siguientes: Molinas Porta, Correa Iturraspe, Candioti Risso, Cabal Iturraspe, Echagüe Ureta, Gallino Constanzó, Molinas Cabal, Christensen Romero, Barraco Candioti, Solá Pinco, Anello Risso, Candioti Perret, Vianna [illegible], Aguirre Bouvier, Caminos Petrina, López Candioti, Alarcón López, Nikilson Argüello, López Domínguez, Castilla Fúnes, Mántaras Iturueta, Costa Scocciaffico, Virasoro Monasterio, César Camichel, Caruso Achembach, Rosas Funes, Leiva Castilla, Rosas Leiva, [illegible], Pizzarro Puebla, Niel Caro, Barreiro, Solá Liendo, Ferreyra Loza, Pintos Fonso, Filiberti, Sánchez, Coudannes, Lozano, etc.

Homenaje póstumo—

En el Cementerio Municipal, tuvo lugar el homenaje que a la memoria del que fuera don Simón Castañeda tributaron sus excompañeros de labor del Correo Central.

En el acto consistente en la colocación de una placa sobre la tumba y que se vió muy concurrido, hizo uso de la palabra el señor Ramón Rico.

Próxima boda—

Para la primera quincena del mes de abril próximo ha sido fijada la fecha del casamiento de la señorita María Luisa Bobbio Angeloni, con el Dr. [illegible] Bilbao, pareja que en nuestra sociedad encuéntrase extensamente vinculada.

En su oportunidad la consagración de estos esponsales motivará una nota [illegible]. Lleguen hasta los desposados las congratulaciones de sus [illegible].

Participación de enlace—

En conocidos hogares de esta sociedad circulan, las siguientes participaciones de enlace:

"Cristóbal Bruno y Sra. participan a Ud. y familia el casamiento de su hija María Elena con el señor León Dupuy que se efectuará el día 27 del corriente.

Santa Fe, Febrero de 1932".

—"León Dupuy participa a Ud. y familia su casamiento con la señorita María Elena Bruno que se efectuará el 27 del corriente.

Santa Fe, Febrero de 1932".

Casamiento—

Esta tarde se efectuó la unión matrimonial de la señorita Zulema Ortiz con el señor Leo Carlino, ambos relacionados en esta ciudad.

Las actas del casamiento civil, fueron subscriptas por la señora Deolinda L. de Pérez y el señor José Raúl Ortiz por la novia, y los señores Héctor Carlino y Humberto Muro por el contrayente.

El grato suceso festejóse en la intimidad, lo que obstó para que hasta los recién casados llegaran numerosas expresiones de congratulación.

Advenimiento—

El hogar de los esposos Dr. Bartolomé Parma y Da. Dorilisa Abente Carreras, ha sido alegrado con el nacimiento de una preciosa niña. El estado de la mamá es satisfactorio, y la hijita goza de buena salud.

Demostración—

Activamente se ultiman los preparativos para la demostración que en el transcurso de la presente semana, se ofrecerá a la señorita Tota Araya Velasco, ofrecida por un grupo de sus amigas de nuestra sociedad.

A las listas de adhesiones, ya publicadas, agregamos los siguientes nombres:

Srtas. Nelkis González Croppi, Beatriz Martínez Yándolo, Beba y Rubia Garzón Guerra y Haydée Niel.

Visita oficial—

Ante la familia de la señorita Laura Candioti Vigo, ha solicitado el correspondiente permiso para visitarla oficialmente el señor Eduardo J. Bosso, ambos relacionados en esta capital.

Numerosas felicitaciones han llegado con este motivo hasta los novios mencionados.

Cumpleaños.—

—El 25 del corriente cumplirá años la señorita Raquel Soriano Viñas, niña que en nuestros círculos sociales cuenta con numerosas y afectuosas consideraciones.

En tal oportunidad han de trasuntarse las simpatías que a la señorita Soriano Viñas dispensan sus allegados.

Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señorita Olga Maldonado, niña que entre sus amistades de nuestra ciudad cuenta con numerosas simpatías.

El grato acontecimiento dará lugar a que hasta la mencionada niña lleguen numerosas congratulaciones, recibiendo en su domicilio a sus relaciones.

—El jueves próximo, cumple años la señora Sara Rueda de Pujeto, dama que en nuestro medio encuéntrase ampliamente prestigiada y hasta la que en tan feliz ocasión han de llegar numerosas notas de congratulación.

—También el jueves venidero, celebrará el día de su cumpleaños la señorita Isolina Candioti Perret, motivo por el que será muy cumplimentada por sus amistades de nuestra sociedad.

—Pasado mañana cumple años la señora Sara Freyre de Sañudo, oportunidad en que ante la mencionada dama, han de exteriorizarse las manifestaciones afectuosas que en los círculos de nuestra sociedad se le dispensa.

—En oportunidad de cumplir años mañana la señora Matilde Concilio de Cámpora, veráse seguramente muy cumplimentada por sus relaciones.

Misas.—

Rogando por el descanso del que fuera Eulogio Márquez Quirós, se oficiaron misas esta mañana en la capilla del Cementerio Municipal, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

En sus oraciones, los deudos del extinto se vieron acompañados por numerosas de sus amistades.

—En la iglesia de San Juan Bautista, se rezaron misas esta mañana en sufragio del alma del que fuera don Pedro Colombo, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte, culto que congregó a numerosas personas allegadas a los deudos del extinto.

—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, se rezaron misas esta mañana en sufragio del alma de la señora Magdalena T. de Culasso; numerosas amistades de los deudos de la extinta dieron cita con este motivo en las naves del templo mencionado.

Por el Dr. Tomás Furno.—

Con motivo de haber cumplido un nuevo aniversario del fallecimiento del que en vida fuera el doctor Tomás Furno, caballero que en nuestra sociedad contara con numerosos afectos, se oficiaron misas esta mañana rogando por el eterno descanso de su alma en la iglesia de N. P. Santo Domingo.

En esta oportunidad numerosas amistades de los deudos del extinto, acompañáronlos en sus oraciones impetratorias, renovándose expresivamente los sentimientos de pesar que tal fallecimiento provocara.

Fallecimiento.—

Con numerosas muestras de pesar ha sido recibida entre las amistades de la señora Isabel Martín de López, la noticia de su fallecimiento, dama que en vida estuviera relacionada en nuestro medio.

El sepelio de sus restos, destinado a motivar una sentida manifestación de duelo, verificaráse mañana a las 16 horas en el Cementerio Municipal.

DEL VERANEO SERRANO



Si en los adultos el arte es un adorno, en los niños esta virtud, constituye todo un poema.

En la nota gráfica que corresponde a esta crónica, posa gentilmente la niña Mica Aldao, teniendo entre sus brazos el instrumento más tradicional de nuestra tierra.

En la actualidad, encuéntrase en Río Ceballos, atrayente punto veraniego de las sierras cordobesas, donde justicieramente se hiciera acreedora, por sus ajustadas interpretaciones, a las palmas con que se premiaron sus ejecuciones musicales y al primer puesto en el concierto en que intervino.

Enlace—

—El 27 del corriente será consagrada la unión matrimonial de la señorita Elvira Zulema Part Domínguez, con el señor Raúl Américo Buasso, pareja que en esta capital cuenta con numerosos afectos.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo en la Iglesia Catedral (Matriz), teniendo como padrinos por parte de la novia a Da. Isolina Domínguez de Part y D. Juan Manuel Part, por parte de la novia, y a Da. Adalgisa Lépori de Buasso y D. Américo Buasso por el contrayente.

Las actas del civil serán atestiguadas por los señores doctores Angel Garcilazo y Lucas Díez Rodríguez.

La boda se llevará a cabo dentro de un marco de gran intimidad, no obstante lo cual numerosos presentes y congratulaciones han de llegar hasta la nueva y feliz pareja.

Compromiso matrimonial—

Ha quedado oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dorita Díez con el señor Evaristo Ittig, pareja que entre sus numerosas amistades cuenta con simpatías.

Por tan feliz motivo numerosas felicitaciones han llegado hasta los novios mencionados.

Enfermos.—

Se encuentra mejor el señor Olegario de León.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica en el Hospital Italiano la señora Lydia Trucco de Gianini, siendo su estado satisfactorio.

—Guarda cama la señora Dorlisa Abente Carreras de Parma.

—Delicado el señor Basilio Valenti.

—Mejora después del accidente sufrido la señora Rosa Queirolo de Carrasco.

—Mejorada Da. Cristina Lanné Rueda de Capovilla.

Guarda cama el señor Leandro Candioti Vigo.

—Mejora la señora María D. de Bangeter.

—Enferma la señorita Anita Pellegrino.

—Guarda cama la señora María P. de Freyre. Su vástago Eduardo Camilo goza de buena salud.

Veraniegas.—

Hoy partirán para sus posesiones de campo en Empalme la señora Mercedes Iturraspe de Sandaza y su Srta. hija Raquel.

—Han regresado de Montevideo el señor Aníbal Díaz, su esposa, Da. Maruja Mondino Morales y sus hijitos Bebe y Danielito.

—Para Mar Chiquita el doctor Jonás Larguía, acompañado por sus sobrinas María Delia, Cocó y Piruca Crouzeilles Larguía.

—De Mar del Plata ha regresado el doctor Jamael Molla y su familia.

—De Capilla del Monte la señora Pinasco de Zavalla y sus hijas Huri y Nata.

—Próximamente de las sierras de Córdoba la señorita Clara Valenti.

De Alta Gracia han regresado las señoritas Teresa e Inés Mutazzi.

De regreso de Córdoba, encuéntrase en esta capital el doctor Juan Pegassano.

La señorita Tenorio

Caminábamos por una de estas calles de Dios en las cuales el ambiente feérico crea la ilusión cosmopolita de las grandes urbes. Andábamos a ese paso dormilón del santafesino que se solea, en tanto que la vida corre. Una mujer pasó a nuestro lado, sin "frú-frú" y sin llamaradas atrayentes en los ojos. Era leve, fina, de trazo fugaz y de belleza ideal por lo imprecisa. Nos miró, sin que nos importara un comino su mirada, pero ya a varios pasos de distancia nos volvimos, dimos la espalda al sol y seguimos tras la joven.

Sin duda, nos atraía el personaje. Habíamos entrevisto su carita de dibujo parisién y la acción subjetiva de la visión nos hizo dar vuelta y calladitos la boca. Una cuadra, dos, tres; al cabo, ya no era uno sino varios, quienes se volvieron, integrando una guarda escolta de formidable fidelidad a la forma entrevista. Cada tantos metros aumentaba el número y entonces la joven desapareció en una puerta, de la manera más simple, abriéndola y luego cerrándola tras ella. Uno de la comitiva, conocedor profundo en la materia y en la clase de aventura, se volvió a desandar lo andado murmurando:

—La señorita Tenorio.

Comprendimos. La bella joven dábase el placer de acelerar palpitaciones con una mirada, y nada más que una; gustaba del cortejo masculino, con la avidez del homenaje implícito en la actitud del seguidor.

Pasada la emoción rapidísima de la conquista visual, recobraba su mirar sereno, para de nuevo lanzar efluvios a otro cuerpo, y así sucesivamente. La señorita Tenorio, garbosa, fina, leve, creaba la ilusión y se ilusionaba un instante con la propia obra; después creaba otra.

Permanecimos admirándola: era una nueva mujer, un poco artista y un mucho inteligente, reverdeciendo el viejo tronco de la galantería, ya desprestigiada por el hombre. Nos inclinamos con profundo respeto ante la gentil paradoja.—*L. J.*

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

León, hijo de Isaac R. Eliezel y de Esther Asaluf.

Marcos, hijo de Moisés Finkeleten y de Elena Morky.

Nicolás Antonio, hijo de Angel Rosano y de María Y. Meier.

Oscar Luciano, hijo de Lorenzo L. Bruno y de Josefa Ruglio.

Defunciones:

Juana Vda. de Plantonsi, 72 años, uruguaya.

José Costa, 71 años, italiano.

Décimo García, 11 meses, argentino.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Félix Segundo Ordóñez con Blanca Collados, argentinos.

Leo Carlino con Zulema Ortiz, argentinos.

Nacimientos:

Hilda Raquel, hija de Raúl Parpal y de Juana Blackman.

Clelia Runilda, hija de Francisco Nani y de Teresa Rinondo.

Hugo Ariel, hijo de Elbio Castillo y de Cecilia Muchiutti.

Defunciones:

Juana Agustini, arg. 36 años.

Belisario Maldonado argentino, 74 años.

Isabel Martín de López, española, 67 años.

Eddie Irino Franco argentino, 19 años.

ISABEL MARTIN DE LOPEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Febrero de 1932

Su esposo, Ambrosio López; sus hijos, Juan e Isabel; su hija política, Gertrudis T. de López; sus nietos, Raúl Ambrosio y Elsa Beatriz; sus hermanos, María Vda. de Bustamante y Miguel (ausentes), su futuro hijo político, Armando De Castellanos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal, mañana martes 23 a las 16 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide por tarjeta.

Casa mortuoria: Crespo No. 3238.

Servicio: Cochería Santa Fe, - 4 de Enero 2855. - U. T. 2944 - S. T. 19077.

No. 18996 v.[illegible]

Viajeros.—

Para Gálvez el señor Aurelio Martínez, su esposa Da. Clara Virasoro y sus hijos.

—Para Rigby el Dr. Cesáreo Garibay, su señora Da. Zulema Barraco, su hijita y la señorita Mercedes Pizzorno.

—Para La Plata el doctor Tomás Fuccini Plaza, su señora Nélida Arzeno y sus hijos.

—De Alta Gracia la señorita Nelly Pinasco Argenti.

—De Buenos Aires el Dr. Agustín Araya.

—Para Buenos Aires el señor Guillermo Cordero.

—De Buenos Aires para Paraná, el señor Alberto Jones.

—De Rosario, los doctores José Antelo y Rodolfo Dogliolí.

—Para Buenos Aires, el doctor Pedro Molinas.

—De Buenos Aires, el señor Alfonso Rosado.

A Paraná la señorita Martha Judith Costa.

—A Buenos Aires el Ing. Juan Carlos Ariotti.

—De Paraná el señor Juan José González Arigós.

—De Capilla del Monte, la señora Lucía F. de Constantini.

—A Cañada Ombú, las señoritas Estela y Alcira Mántaras.

El Inspector de Tráfico, Sr. Larguia resultó herido en un grave accidente



Esta mañana, poco antes de las 9 horas, se produjo un lamentable accidente, del cual resultó víctima José Larguia, conocido motociclista, el que es actualmente Inspector de Control de la Municipalidad.

A la hora indicada, Larguia corría hacia el centro en su máquina por calle General Paz de norte a sur. En momentos que llegaba a la altura del paso a nivel del F. C. C. A., línea de circunvalación, quizás debido al exceso de velocidad, la dirección de la motocicleta desobedeció al piloto y éste fué a estrellarse contra un poste del alumbrado público, existente a 10 metros de la barrera.

Larguia sufrió un desmayo. En su ayuda corrió el guardabarreras Juan Sánchez y el señor Carlos Olivier que transitaba por el lugar. En un vehículo particular, Larguia fué conducido a la Asistencia Pública donde le efectuaron la primera cura. Comprobaron entonces que presentaba heridas internas graves y fracturas en la pierna izquierda, por lo que fué trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste en el pabellón de distinguidos, cama 9.

La policía de Guadalupe ha tomado a su cargo el procedimiento.

Han solicitado algunas capturas

La seccional segunda ha solicitado a Investigaciones la detención de los menores Ignacio y Jorge Garcilazo, el primero de ellos sordo-mudo. Dichos menores se han fugado del domicilio de su padre, Don Tomás Garcilazo, calle San Luis 1731.

—El comisario de Los Hornos también ha solicitado la captura de Delfina Verón, argentina, de 20 años de edad, pedida por su guardadora, la señora de Marasco, domiciliada en la Escuela de Barrio Belgrano.

—También han pedido la detención de Pastor Carabajal, clase 1911, infractor a la ley 4707. Una vez detenido debe ser puesto a disposición del Rto. 12 de Infantería.

Despechado Disparó Varios Tiros de Revólver Sobre la Mujer que Amaba

Tres de los proyectiles hicieron blanco. - La víctima de este hecho se encuentra herida de gravedad

EL SUCESO OCURRIO EN DISTRITO VILA

La pasión ha cegado a un vecino de Distrito Vila, departamento Castellanos y ofuscado ha armado su brazo para matar a la mujer amada. El grave suceso ocurrió el sábado a las 20 horas, en plena vía pública, según un comunicado de la policía de Rafaela, que esta mañana llegó al señor juez de Instrucción en turno.

LOS PROTAGONISTAS

Los actores de este hecho han sido Alejandro Sodiro, argentino, de 23 años de edad y Rosalía Gramaglia, también argentina, de 22 años. Ambos son hijos de antiguas familias del lugar, gente afincada y de buena posición económica.

NOVIOS

Según nos informan, desde hace dos años Sodiro y Rosalía eran novios, relaciones que se habían hecho conocer a sus amistades. Alejandro como Rosalía, según los vecinos se estimaban y todo hacía suponer que los jóvenes enamorados treminarían su noviazgo en un enlace.

DESACUERDO

Desde hace un tiempo las relaciones entre Sodiro y Rosalía sufrieron un enfriamiento. La joven se iba distanciando de su novio, perdiendo el entusiasmo. Sodiro completamente enamorado, al principio no lo notó; más después tuvo que convencerse que su novia ya no era para él la mujer dispuesta a ser su esposa.

ROTURA

Rosalía dió a entender a su novio que todo había sido una equivocación. Podrían ser buenos amigos, reconociéndose mutuamente prendas morales de valor, más era imposible llegar al matrimonio. Sodiro indagó las causas que originaron tal actitud en su novia y creyó ver detrás de todo esto un rival.

EL SABADO A LAS 20

dispuesto a solicitar una aclaración a la mujer que amaba, le pidió una cita. Rosalía fué. Lo que hablaron cabe suponerlo. De pronto los vecinos sintieron varias detonaciones y vieron caer a Rosalía bañada en sangre.

TRES HERIDAS

El comisario del lugar señor Benito Lura, solicitó asistencia médica para la víctima, siendo atendida por un galeno de la localidad. Se comprobó entonces que presentaba tres heridas de bala: una en el pecho, otra en el estómago y una tercera en el lado izquierdo del vientre. Como su estado era delicado fué internada en el "Sanatorio Mai".

DETENIDO

El heridor de Rosalía ha sido detenido e incomunicado. Se ha [illegible].

Un Lulú de pomerania

Esta mañana se presentó a la seccional sexta la señora María Dora Méndez, domiciliada en calle la. Junta 3379. Expuso que le han hurtado o se le ha extraviado un lulú de pomerania, pelambre blanca y manchas grises en el lomo y la cara, responde al nombre de "Saja".

La denunciante gratificará a quien se lo devuelva.

La 2a. recibió una denuncia de hurto

Esta madrugada, poco después de las 2 y 30 horas, Juan Rolo, domiciliado en Estación Palacios, departamento San Cristóbal y con domicilio accidental en el Hotel "Alta Italia", se presentó a la seccional segunda manifestando que de una habitación de dicho hotel, personas que desconoce le hurtaron un guardapolvos de seda cruda, una camisa ídem, un pañuelo y un pijama.

Todo lo desaparecido asciende a 50 pesos. Se averigua.

Un detenido

Procedente de Coronda llegó a ésta en carácter de incomunicado y a disposición del juez en turno, el sargento de aquella policía Domingo E. Giménez.

El parte de remisión no explica las causas.

Llegó un acusado de heridas graves procedente de D. Emilia

La policía de Emilia ha enviado hoy al departamento detenido e incomunicado y a disposición del juez en turno a Cristo Gofas, griego, de 26 años de edad, peón de la cuadrilla que pavimenta el camino de Llambi Campbell a San Justo. Gofas, días pasados, después de sostener un violento cambio de palabras con el capataz Natalio Gómez, de igual nacionalidad y 36 años, se tomó en pelea hiriéndolo de un tiro de escopeta.

Por informaciones extraoficiales sabemos que el hecho se debe a causas de carácter privado. Gómez ha sido internado en el Hospital de Caridad.

El empleado Rapela detuvo anoche a un conocido punguista

Anoche, poco después de las 20 horas, en la esquina de Boulevard Gálvez y 25 de Mayo, el empleado Rapela, perteneciente a la División de Investigaciones procedió a la detención de un desconocido que le resultó sospechoso. Al ser identificado en Investigaciones, se comprobó que el detenido es Eduardo Rosado o etc. punguista de conocida actividad.

Rosado manifestó que hace varios días se encuentra en Santa Fe y vino para "presenciar" la entrega del gobierno. Se cree que el detenido tiene algo "que ver con "descuidos" registrados ese día.

En jurisdicción de Recreo hubo un encuentro de tráfico

Esta mañana, siendo las 10 horas, en las vías del F. C. C. A. y calle 9 de Julio, hubo un violento encuentro de tráfico entre el automóvil 4083, guiado por Mario Roncoroni, domiciliado en M. Comas 2482 y el 34 de Recreo. Si bien los vehículos resultaron con desperfectos de importancia, los conductores están ilesos.

Los Hornos tiene a su cargo el procedimiento.

TRIBUNALES

MATRICULAS DE ABOGADOS

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, hizo lugar a las solicitudes formuladas por los abogados Sres. Ricardo E. Arca y Emilio Felipe Pereslindo para su inscripción en la matrícula de Abogados de la provincia, para lo cual se han realizado las anotaciones del caso y se ha oficiado a la Cámara de Apelaciones de la ciudad de Rosario a los fines de su anotación.

PERMISOS

Se concedió el permiso solicitado por el auxiliar Enrique De Feo por el término de 11 días, vencido el cual deberá hacerse cargo de su puesto.

—Al Escribano Público de Rafaela, Avelina Azcuénaga, se le concede el permiso de 8 días que solicita. Debe atender el Registro en ese tiempo el escribano Alberto O. Giménez, de la misma ciudad.

ACEPTACION DE CARGO

Ante el Juzgado de la 1a. Nominación a cargo del doctor Anadón por la secretaría Esquivel ha aceptado esta mañana el cargo de síndico en el concurso civil de Agustín Traverse, el Dr. Francisco Furno Cullen.

QUIEBRA

Se ha declarado en estado de quiebra a la firma Di Leonardo y Tonelli, designándose el día 26 del mes corriente para el sorteo de contador y el 10 de marzo para la verificación de créditos.

SOLICITUD DE QUIEBRA

Ante el Juzgado en turno en lo civil y comercial ha sido solicitada la quiebra del comerciante Andrés Ibáñez, de esta capital, a solicitud de Angel Borghi por una obligación de $ 178.90. Se ha solicitado informes al Registro de Comercio.

ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

El juez de la 2a. Nominación, doctor Mántaras por la secretaría Passeggi ha dado una resolución en la quiebra decretada contra el comerciante de Gálvez, departamento San Jerónimo, Pedro Merlo. En mérito al informe del contador se ordena pasar los antecedentes al Juzgado de Instrucción en turno para que se inicien contra el fallido las acciones criminales que correspondan por existir la presunción de dolo o fraude.

SUCESORIO

El mismo juez dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de Luis Valentinucci, a favor de su esposa sobreviviente y sus tres hijos.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio que sigue por cobro de pesos Gumersindo González contra Marcos Arteaga sobre cobro de pesos, para resolver las excepciones opuestas por el demandado. Se rechazan con costas, mandando llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas, en mérito a que de los autos surge en forma evidente la improcedencia de las excepciones opuestas y el derecho del actor acreditado en forma que no admite dudas.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Moisés Armas contra Floria de Nid, se falló mandando llevar adelante la ejecución; por el capital sus intereses y costas estableciendo que el demandado debe abonar la suma que se reclama dentro de 10 días. En la suma de $ 800 se regulan los honorarios del Dr. Pautasso.

AUTO APELADO

En el juicio que sigue Emilio Badiola contra Palmira Díaz para resolver la impugnación al decreto recurrido, no se hace lugar por no ser procedente en derecho.

DECLARATORIA DE POBREZA

Por la secretaría Irigóyen se dió una resolución en las gestiones iniciadas por doña Nicolasa Logonia de Guzmán, declarándola pobre para litigar.

OFICIO LIBRADO

En el juicio que sigue Modesta Quintana de Matti contra Marcos Matti, sobre medidas previas, se libró el oficio que se solicita para la anotación del embargo decretado.

CONCORDATO HOMOLOGADO

Por la misma secretaría se dictó resolución declarando homologado el concordato propuesto en la convocatoria de acreedores del comerciante José Garín. Se regulan los honorarios en $ 500, 1000 y 1500 al procurador Juan Gómez, doctora Ana Francia de Gómez y doctor José Parma, respectivamente.

ACCION DE DESALOJO

El juez de la 3a. Nominación doctor Leiva, por la secretaría Ferreira ha dictado fallo en el juicio que por desalojo sigue Alejandro Rood contra Santiago Weldmann. Por las constancias de autos, estando comprobados los extremos legales de la accion se hace lugar condenando al demandado al desalojo dentro de 10 días bajo apercibimiento de ley. En $ 250 los honorarios del doctor Rafael Villanueva y $ 150 los del procurador de la Peña.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Audelina Alvarez de Danvila se ha dictado declaratoria de herederos a favor de su esposa e hijo.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Dolores Cinpella se ha concedido la autorización para que el administrador venda el inmueble a que se refiere en la suma de $ 4.500, debiendo depositar los fondos en el Banco de la Provincia.

CLAUSURAS

El juez de Instrucción doctor Risso, por la secretaría Pinasco clausuró los sumarios contra Esteban Gaveri, lesiones; Juan Lingua, abuso de armas; Pedro Dulio, lesiones por imprudencia y Ramón Derri, lesiones.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Justo Sanchere, por lesiones y contra Herberto Saucedo, resistencia a la autoridad.

Oficina Demográfica

AVISO

POR DISPOSICION SUPERIOR y de acuerdo con el Reglamento de Cementerios se hace saber a los deudos de los inhumados en tierra, en el cuadro 8 para grandes hileras K- á Q- inclusive y en las fosas señaladas del 31 al 94 inclusive, cuyo termino de ocupación corresponde desde Mayo 9 - a Diciembre 31 de 1923, que habiendo vencido el tiempo reglamentario por el que fueron ocupadas esas fosas, se les acuerda un plazo de treinta días, contados desde la fecha de esta publicacion, para que procedan a la exhumación de los restos existentes en los sepulcros referidos.

Vencido dicho término esta Oficina, en un todo de acuerdo con la Ordenanza en vigor, dispondrá la remoción de los restos que no hayan sido exhumados depositándolos en una fosa común sin clasificar.

Oficina Demográfica, Febrero 17 de 1932.

No. 852 v|18|3|32.

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, citasé por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en diciembre del año ppdo. y Enero del presente para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término, no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sec. 14; No. 21; Clase grande: Anselma P. de Corbo.
Sec. 14; No. 25; Clase grande: Javier Gramajo.
Sec. 28; No. 47; Clase chico: Mauricio A. F. Marbet.
Sec. 28; N. 51; Clase chico Eduardo Di Stefano.
Sec. 28; No. 57; Clase chico: Isabel Gallina.
Sec. 28; No. 58; Clase chico: Arnoldo Bengina.
Sec. 28; N. 68; Clase chico: Magdalena F. I. Marbot.
Sec. 28; No. 69; Clase chico: N. Magdalena.
Sec. 35; No. 9; Clase grande: Damide Lértera y (r) Ernesto Lértera.
Sec. 35; N. 28; Clase grande: Nemesio Dídes.
Sec. 35; No. 34; Clase grande: Ignacia E. Echagüe.
Sec. 35; No. 38; Vicenta R. de Demartini.
Sec. 35; No. 50; Clase grande: Jacinto Cardona.
Sec. 35; No. 54; Clase grande: Mercedes Castaneda.
Sec. 38; No. 62; Clase chico: Isabel María y N. Cremenini.
Sec. 37; No. 2; Clase grande: Augusto y (r) Amalia K. de Unde.
Sec. 15; No. 18; Clase grande: Luis M. Suárez.
Sec. 19; No. 44; Clase chico: Petrona C. de Córdoba (r).
Sec. 28; No. 66; Clase chico: Alberta A. y (r) Juan Ballardini.
Sec. 28; No. 67; Clase chico: Enrique B. de Filippis.
Sec. 28; No. 71; Clase chico: Benito Benassi.
Sec. [illegible]; No. [illegible]; Clase [illegible]: [illegible]bio O. Signori.
Sec. 36; No. 69; Clase chico: Raquel M. Eguía.
Sec. 39; No. 6; Clase grande José Villamea y (r) Nicolasa C. Alfaro.
Sec. 37; No. 8; Clase grande: José Spagnoli.
Sec. 37; No. 36. Clase grande: María C. de Berduge y (r) Emilia González Carrera.

Oficina Demográfica, febrero 5 de 1932.

No. 860|v|4|3.

La Construcción del Camino Rosario - Santa Fe

Notas de los vecinos de Barrancas al Gobernador de la Provincia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha sido entregada al gobernador Dr. Molinas, la siguiente nota:

"A S. E. Sr. gobernador de la provincia, Dr. Luciano F. Molinas. — Santa Fe.

Enterados por publicaciones de los diarios de la presentación que hace ante V. E. una comisión de vecinos de Barrancas a peticionar se sea modificado — tal es la versión que tenemos, — el trazado del camino pavimentado en el tramo de Arocena a Monje, proyectado, dice, en un principio por el lado este de la vía del F. C. S. F., nos permitimos dirigirnos al señor gobernador a fin de reafirmar nuestras anteriores gestiones y en el deseo de aclarar ciertas aseveraciones que se hacen por esos vecinos que carecen de verdad, destinadas más que nada a impresionar el ánimo de los dignísimos funcionarios que hoy dirigen los destinos de la provincia. Antes que nada, debemos manifestar que al hacer las gestiones que hiciéramos y al peticionar se modificara el trazado del camino pavimentado, nos ha guiado únicamente un claro y amplio concepto de bien público y en el deseo que ese camino en su trazado consulte las mayores ventajas para la vialidad general y para el desarrolló económico de nuestro pueblo y colonia.

No ha estado en otro propósito obrar por sorpresa, como tampoco nos hemos valido de otras influencias que la que nos dan la justicia y razon de nuestro pedido. Se pretende, Sr. gobernador, reabrir el debate sobre un asunto que ya ha sido resuelto por el señor interventor que ha precedido en el mando a V. E., resolución dictada [illegible] de oír a las dos partes y [illegible] con intervención de los ingenieros del Departamento de Obras Públicas.

Habiendo cosa juzgada, creemos sinceramente que todo lo que se haga y se intente hacer ahora, respecto al trazado del camino pavimentado en el tramo de Arocena a Monje, es y será [illegible]. Desde hace dos meses está resuelto por decreto que ese camino se construya por donde se trabaja actualmente: al lado oeste de la vía, y la empresa pavimentadora tiene tan adelantados sus trabajos que llega en estos momentos al pueblo mismo de Barrancas [illegible] del terreno. Ni se puede rever un decreto, ni se puede echar marcha atrás de las obras realizadas. Nuestras peticiones de que el camino pavimentado pase por el lado oeste, se fundó en estas razones: 1o. Construyéndose el camino pavimentado por el lado oeste de la vía férrea, en todo su trayecto de Arocena a Monje, como se [illegible] en el tramo de Arocena a San Fabián, [illegible] el famoso paso a nivel a cuatro kilómetros al sud de San Fabián, [illegible] por innumerables accidentes allí registrados. El cruce de la vía, nos decíamos, debe hacerse en los pueblos donde los "pasos a nivel" están protegidos por guardabarreras. 2o. [illegible] Santa Fe con su más [illegible] al oeste, a cuyo lado está toda su zona de influencia, creíamos más lógico que los camiones que vinieren a esa colonia en busca de pavimentado, lo encontraran antes del cruce de la vía férrea. 3o. No se debía destruir un camino tierra afirmado y conservado como el que actualmente sirve para el tráfico y que tanto ha costado a la provincia, para hacer en el el camino pavimentado, siendo que por la [illegible] se lo podía construir en el costado opuesto de la vía. Así, sin [illegible], se tendrían dos caminos: el pavimentado para el tráfico ligero y el tierra para el pesado o el tráfico de hacienda. 4o. Construyendo el camino por donde se [illegible], se evitaba que al clausurarlo la empresa pavimentadora se tuviera que transitar por entre chacras, por caminos improvisados, llenos de inconvenientes y vueltas que reportan innumerables trastornos. Sin [illegible] podemos decir que la Dirección de Obras Públicas de la Provincia [illegible] a estudiar los fundamentos de nuestra nota, [illegible] que [illegible] los pasos a nivel del camino. Y al realizarse los estudios correspondientes, [illegible] el cruce de la vía al sud de Monje se lo podía efectuar al alto nivel, [illegible] F. C., donde se construiría un puente. Se realizaba así el desideratum de los caminos pavimentados: evitar los pasos a nivel.

A esto le llaman, según la nota publicada por los vecinos que visitaran o han visitado a V. E., obrar en perjuicio de la provincia y en provecho de algunos interesados particularmente en ver pasar el camino pavimentado frente a sus propiedades para favorecer sus intereses. Si se volviera la oración por pasiva, quien sabe quién, si nosotros o ellos, pujan con mayores cálculos en favor de sus intereses y de sus rentas. Averígüese y se verá.

Exmo. señor gobernador: El principal y mas poderoso argumento que hemos encontrado en la nota de los vecinos aludidos, es el de que el camino debe seguir por el lado Este, porque por ese lado fué proyectado. ¿Por qué fué proyectado por allí? la ley nada dice al respecto. Lo que ha habido es que la comisión de ingenieros que proyectó los planos del trazado primitivo, lo hizo por ese lado. Esos estudios no han sido ni podían ser inconmovibles. A medida que se estudiaba mejor su trazado, se lo ha ido modificando. Por eso vemos que el tramo de Arocena a San Fabián se ha rectificado. Todas esas modificaciones del trazado original, se han hecho consultando los intereses generales de la provincia y la modificación solicitada por nosotros, es con el mismo fin. Modificar mejorando, es obra de buen gobierno.

Sin ningún valor por lo inconsistente y falso, es el argumento que al construir el camino por el lado oeste se debe pagar la expropiación de los terrenos necesarios. El camino por el lado Oeste existe y si en algunos tramos no está abierto, es por negligencia de las autoridades. La Ley Mitre determina que debe dejarse camino por ambos lados de la vía. Con cumplirse la ley en caso de ser justo lo que dicen los vecinos de Barrancas, en su nota, se [illegible] el inconveniente que tanto les preocupa. ¿Como tener en cuenta que por el lado Oeste el terreno es más bajo y está lleno de accidentes? Los altos y bajos del Oeste se le encuentra en el lado Este, que lo separa la vía férrea con sus [illegible] metros de terraplén. Y si en el lado Oeste se han formado pantanos en lo bajo, es por abandono. El arreglo constante de los caminos del Este no permite los pantanos. Además la obra de desagüe y las alcantarillas han mejorado mucho el afirmado. Un argumento que más valiera no haberlo dicho, es el que se refiere a que los vecinos, algunos se entiende, del lado Este, pagan más contribución. Si pagan mayor contribución será porque son dueños de mayor campo o más casas de rentas, que los vecinos del lado Oeste.

No es verdad que la subdivisión de la tierra es más extensa en el lado Este. A ese lado de la vía, entre ésta y la costa del río que distará [illegible] de tres a cinco kilómetros, los campos son innumerables, aptos para el pastoreo. Las colonias, las chacras, las pequeñas propiedades, aptas para el cultivo, la mayoría de los habitantes, los edificios y oficinas públicas, se hallan al Oeste de la vía. Salvando los límites del distrito, se extiende a ese lado la rica colonia del centro [illegible]. No es exacto, señor gobernador que los vecinos se niegan a ceder terreno para la construcción del camino pavimentado. Todos lo hacen gustosos. La Dirección de Obras Públicas, puede confirmar esta aseveración, por haber contemplado hasta ese detalle al estudiar el trayecto. Los trabajos de pavimentación están tan adelantados que en breves días más las cuadrillas niveladoras habrá cruzado Barrancas. ¿Cómo se podrá pretender ahora que la empresa deje lo hecho y vuelva atrás? Es un absurdo y una enormidad, máxime cuando la cuestión ha sido ya dilucidada definitivamente por el gobierno, como hemos dicho.

Exmo. señor gobernador: Nos perdonará hayamos extendido demasiado en esta nota. Lo hemos hecho para que no se formase un concepto erróneo de las gestiones realizadas, y por eso llegando a la opinión pública, desfigurando hechos y cosas.

Saludamos a V. E. con nuestra mayor consideración. — (Firmado: Mateo Kolitch, José Pena, Mariano Klein, José Faraldo, Luis J. Rinaldi, Silvio Taglia, (siguen las firmas).

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE LAS BREÑAS

El nuevo Gobernador debe resolver con toda urgencia el problema agrario en salvación de la agricultura

Ardua tarea pero de suma necesidad que le corresponde resolver al nuevo gobierno de la nación, es la desesperante y calamitosa situación de pobreza en que se encuentra sumido hoy el agricultor en nuestro país, situación ésta producida por los ínfimos y ya rayantes en escandalosos precios que pagan los acaparadores [illegible] para todos los productos agrícolas y por el constante aumento del costo de vida y de las herramientas de trabajo.

No sólo que ésta total desvalorización de los cereales y algodón ocasiona la pobreza de los colonos, sino que hay también decenas de miles de trabajadores que se ocupan en las faenas agrícolas los que, motivado por esa desvalorización, no pueden ser suficientemente remunerados por su trabajo, sufriendo en consecuencia hambre con su familia, lo que produce un malestar general y también existe el mismo Estado que tiene que soportar las consecuencias financieras desastrosas por razón de esas perjudiciales maquinaciones de depreciación para con los productos argentinos y, que ya ha alcanzado el punto culminante.

El gobierno del general Justo debe emprender una rápida y eficaz intervención de saneamiento en este asunto de tanta importancia para la Argentina, fijando los precios mínimos, con un margen de ganancias para el productor asegurándole su trabajo con esa medida salvadora, que deben pagar por cada tonelada de nuestros productos agrícolas los perjudiciales especuladores y acaparadores.

Ya el gobierno provisional del general Uriburu destacó en diciembre último una comisión para investigar esas maquinaciones causantes de la ruina agrícola en el país, en la Bolsa de Cereales en Rosario y en Buenos Aires, investigación que infaltablemente producirá sus efectos saneadores, y el gobierno de la nación, en colaboración de esta comisión, puede adoptar las medidas concernientes a la fijación de los precios y otros saneamientos en pro de nuestros productos agrarios en favor de los colonos y de todo el país.

Constantemente puede leerse en los diarios las estadísticas de los altos rendimientos de la cosecha de trigo, etc. pero cabe aquí formular la triste pregunta: ¿qué provecho y ganancia le aporta al colono los altos rendimientos de los productos agrícolas? ¿qué beneficios obtiene de su trabajo de todo el año entero?

Absolutamente ninguno, y para confirmación de esta afirmación y para demostrar lo dicho, tómase como base el precio actual que rige en plaza, el rendimiento y costo de producción de trigo y algodón por hectárea.

Trigo. — Rendimiento, término medio 800 kilos por hectárea a $ 6.50 son $ 52.

Gastos. — 20 kilos de semilla a $ 6.50, son $ 1.30; tres peones con comida en los cortes, $ 4.80; trilla, a $ 0.80 los 100 kilos $ 6.40; 13 bolsas a $ 0.25, son $ 3.25; personal extraño en la trilla, son pesos 0.86; acarreo a la estación, $ 2.80; flete ferrocarril hasta B. Aires, 3.20, arrendamiento $ 30.

Total, $ 52.61. Pérdidas, $ 0.61.

Algodón. — Rendimiento por hectárea, 1.00 kilos a $ 150, son $ 150.

Gastos: semilla, $ 2; tres carpidas a $ 6, son $ 18; tres curas contra la oruga, a $ 4, son $ 12; 25 bolsas a $ 0.25, son $ 6.25; recolección, $ 70, acarreo, $ 10.

Total, $ 118.25. Ganancias, pesos 31.75.

El esbozo de estas cuentas es bien exacto y puede verse que los productores de trigo o de cereales van derecho a pérdidas mientras que en el cultivo del algodonero existe una ganancia de $ 31.75, pero resulta que es ésta una ganancia muy ficticia y engañadora, pues resulta que aún no se han contado, tanto en el trigo como en el algodón, el trabajo personal del colono y de su familia durante todo el año, la mantención, el desgaste de los implementos agrícolas, de los animales de labor y de otros muchos gastos que se originan en una chacra durante el año.

El colono, a seguir sembrando en estas condiciones y obteniendo tan sólo estos ínfimos precios para sus productos, obligadamente tiene que labrar su propia ruina y forzosamente tendrá que suspender las siembras lo que significaría un completo fracaso de la agricultura del país.

Fácil es de comprender que el agricultor, a seguir sembrando con pérdidas, no podrá seguir trabajando su chacra con el tiempo, pues tiene que llegar el momento donde tendrá todas sus herramientas de trabajo gastadas por el constante uso y como no tiene los medios para adquirir otras nuevas y ni siquiera para componer las ya usadas, entonces encontraráse en el doloroso trance de no poder sembrar más.

El gobierno de la nación debe tomar una saneadora intervención en este asunto de tanta importancia y también fijar los precios mínimos para los productos agrícolas, como lo hizo el gobierno de Musolini quien también fijó los precios de venta para estos productos dejando un margen respetable de ganancias para el agricultor.

En cambio, ¿el colono argentino para quién trabaja?

Trabaja para los acaparadores y sus intermediarios, para los fabricantes de bolsas, para los ferrocarriles, para los molinos harineros, para las compañías navieras, para el Estado y para el consumidor y para sí mismo le produce su trabajo una grave acumulación de deudas que le ocasionará el quebranto y arrastrando tras sí algunas casas de comercio.

Las chacras algodoneras encuéntranse en estado general bueno y será la cosecha buena en cantidad y calidad.

Ya empezó la recolección, y los compradores pagan $ 150.

El maíz sembrado primero es bueno en rinde y calidad, pagándose $ 2.70 los 100 kilos.

El tártago también es bueno en rinde y calidad.

El girasol, que ha sufrido la sequía en su primer desarrollo, es la semilla un poco vacía, siendo el rendimiento un poco bajo.

—Ha llovido 22 milímetros. — Corresponsal.

EL CARNAVAL EN VILLA ANA

(De nuestro Corresponsal)

Ecos del carnaval—

En estos momentos, no sólo en pueblos como éstos, cuyos nombres de pura casualidad aparecen en los mapas, sino también en París, Londres, Cabo de Hornos y Santa Rosa de Toay la gente se muere de "spleen" y de zozobra. Una ola de tristeza abate la humanidad y nada valen los malabarismos pecuniarios de Bruening, la perspicacia y traviesa habilidad de Laval, ni las encíclicas y santos manifiestos papales, difundidos hasta por medio de la radiotelefonía, para sacar al mundo del temor y desconfianza que hacen cada vez más tétrico el panorama. Los chinos y japoneses se tiran de las mechas y se arrojan con cuanto plato y cacharro tienen a mano; los rusos regalan la mercadería aun cuando deban luego alimentarse con goma de cámara de bicicleta y los franceses almacenan todo el oro que pueden, aun cuando corran el peligro de que se les apolille, todo para hacer más entretenido el sainete internacional... Pero, desgraciadamente, la tristeza es crónica y ni aun haciéndole cosquillas en la barriga lograríamos hacer reír a la humanidad.

No es de extrañarse, pues, que nuestro corso haya sido aburrido. ¡Demasiado animado resultó! Eso de que no haya sido posible usar caretas, no importa. No les parece que demasiadas caretas vemos diariamente? Aparte de eso, el número de máscaras fué discreto. Hasta un elefante, grande como una casa, bien pintadito de color "gris elefante" (disculpen la redundancia) desfiló: movía las orejas, la trompa y la cola y dos muñecos hábilmente colocados sobre sus lomos saludaban con inteligencia al público, como diciendo: "¡Cómo nos divertimos!". Luego un caballo, cuyas crines habían sido improvisadas con alguna peluca en desuso, hizo también de las suyas. Pateaba, relinchaba y brincaba dando la sensación de ser un congénere del mismo Botafogo. Todo ésto, aparte de varias murgas, dos comparsas y un lote de palcos bien adornados con moñitos todos del mismo color. ¿Qué quieren Vds. entonces?... Acaso un corso veneciano o un desfile a la usanza de Monte Carlo?

En cuanto a distribuir los mil doscientos pesos recaudados, en reparto de ropas y víveres, no estoy de acuerdo, porque ni ahora ni cuando Adán por vez primera se disfrazó con la bíblica hoja de parra el carnaval ha sido una festividad destinada a la filantropía. El pueblo quiere divertirse. Si no se consigue porque una endemia de aburrimiento y de opio le tienen aplastado, paciencia. Ya volverán las obscuras golondrinas y, entonces, habrá llegado el momento de tirar la casa por la ventana y reirnos hasta que se nos desarmen las costillas...

Sociales—

Se prepara para esta noche un baile de disfraz en el Centro de Empleados. Anoche se llevó a cabo una reunión en el Club Círculo que fué animadísima.

Viajeros—

—Para Villa Guillermina, el señor Julio Gomez Isarduy y su señorita hija Matilde.

—Para La Aurora, la Sra. Lucia de Villaggi, Sr. J. Crowder y Srtas. Margarita y Violeta Crowder.

—Para Santa Fe, de regreso de su jira de estudio, el Sr. José García [illegible].